

2j/132

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

**LA  
INFORMACION  
FINANCIERA  
EN  
EPOCAS  
DE  
INFLACION**

**SEMINARIO  
DE  
INVESTIGACION  
CONTABLE  
QUE EN OPCION AL GRADO DE**

**LICENCIADO  
EN  
CONTADURIA**

**PRESENTA**

**BIBIANO PEDRO GARCIA PEREZ**

**DIRECTOR DEL SEMINARIO  
C.P. VARTKES HATZACORSIAN**

**MEXICO, 1984**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E

	Pág.
Preámbulo .....	1
 <b>CAPITULO I.</b>	
<b>ANTECEDENTES GENERALES.</b>	
<b>1.- Panorama Económico General.</b>	
a) Consideraciones generales .....	3
b) El ciclo económico .....	4
c) Etapas del ciclo económico en la empresa ...	5
<b>2.- La Inflación.</b>	
a) El significado de la inflación .....	8
b) Causas de la inflación .....	10
c) La medición de la inflación .....	13
d) Efectos de la inflación .....	15
e) Clases de inflación .....	21
<b>3.- La Empresa en un Entorno Inflacionario.</b>	
a) Responsabilidad de la empresa ante la socie- dad .....	23
b) Actitud de la empresa en épocas de inflación	28
c) Riesgos de la actividad empresarial en épo- cas de inflación .....	29
 <b>CAPITULO II.</b>	
<b>IMPACTO DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FI- NANCIERA.</b>	
<b>1.- La Información Financiera.</b>	
a) Origen y definición .....	41

b) Características .....	43
c) Objetivos .....	46
2.- Elementos de los Estados Financieros Afectados Directa y Sustancialmente por la Inflación.	
a) El modelo del costo histórico .....	49
b) Partidas monetarias y no monetarias .....	52
c) Efectos inflacionarios en los activos no monetarios .....	56
d) Efectos inflacionarios en las partidas monetarias .....	58

### CAPITULO III.

#### COMO RECONOCER LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA.

##### 1.- Métodos.

a) Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios .....	62
- Efecto por posición monetaria .....	70
- Ventajas .....	72
- Desventajas .....	74
b) Método de actualización de costos o valores específicos .....	75
- Resultado por tenencia de activos no monetarios .....	78
- Ventajas .....	79
- Desventajas .....	80

2.- Normas Generales y Lineamientos Particulares de Aplicación de los Métodos de Reexpresión de la Información Financiera.	
a) Normas generales .....	83
b) Lineamientos particulares para la aplicación de las normas generales .....	84
- Inventarios .....	84
- Costo de ventas .....	85
- Inmuebles, planta y equipo y la depreciación .....	87
- Capital contable .....	91
- Resultado por tenencia de activos no monetarios .....	92
- Costo integral de financiamiento .....	94

#### CAPITULO IV.

##### CASO PRACTICO.

1.- Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios .....	102
2.- Método de actualización de costos o valores específicos .....	129
Conclusiones .....	143
Bibliografía .....	146

## PREAMBULO.

El problema actual más importante de la economía - - mexicana es la inflación; las distorsiones de toda índole que causa en la vida social hacen evidente el problema.

El presente trabajo trata de dar un panorama general de como este fenómeno repercute en la estabilidad de un - ente económico y en el fiel reflejo que de sus recursos y posibilidades puedan presentarse en sus estados financieros.

La distorsionada información que por causa de este - fenómeno presenta la contabilidad basada en el tradicional costo histórico, crea la necesidad de corregirla, para continuar brindando a sus distintos usuarios información - - confiable y oportuna en la adopción de sus decisiones.

Así pues, se presenta en primer término un panorama general del problema, enfocándolo enseguida a los estados financieros.

Finalmente se hace una exposición teórica y numérica de los dos métodos que cuentan con más apoyo y que reúnen las mejores características para lograr la actualización de la información financiera.

# CAPITULO I

## ANTECEDENTES GENERALES

## PANORAMA ECONOMICO GENERAL.

### a) Consideraciones Generales.

La situación económica en un momento dado es la resultante neta de un complejo de fuerzas, entre las que el ritmo de la actividad económica no es más que una de ellas. La situación de las cosechas, la política nacional, los cambios en los sistemas monetario y bancario, las relaciones internacionales, las guerras y la paz, el descubrimiento de nuevos recursos y métodos industriales y otros muchos factores, afectan favorable o desfavorablemente la perspectiva de obtener ganancias y por lo mismo tienden a acelerar o retardar el nivel de la actividad.

Determinante para el estudio del fenómeno económico-inflacionario es el conocimiento pleno y total del contexto donde éste se origina, las causas de su aparición, su respectivo grado de avance, el impacto que causa en nuestro medio y sus efectos en el área de nuestro estudio.

Siendo el motivo de esta investigación reconocer los efectos del proceso inflacionario o inflación en la información financiera de las empresas, situaré como punto de partida el estudio del ciclo o fenómeno económico de los mismos porque es precisamente durante el transcurso de dicho ciclo que se gesta la aparición del fenómeno económico inflacionario.

## b) El Ciclo Económico.

El ciclo económico también denominado fenómeno económico, se presenta en las empresas durante el desarrollo de su vida económica. Este ciclo es, de vital importancia en nuestro estudio pues durante su transcurso aparece el fenómeno económico inflacionario en las empresas.

### Concepto.

Los ciclos económicos son períodos alternantes de alza y de baja en los niveles de actividad económica, con características similares en la producción, los precios, etc. (1)

Estadísticamente el término "ciclo" significa dos cosas:

En primer lugar, que las secuencias de valores de magnitudes económicas en el tiempo histórico no presentan aumentos o disminuciones monótonas, sino repeticiones (irregulares) de algunos de estos valores, o de sus primeras o segundas derivadas de tiempo.

En segundo lugar, que estas "fluctuaciones" no ocurren independientemente en cada serie cronológica, sino que aparecen íntimamente asociadas, ya sea de una manera instantánea o retardada.

### c) Etapas del Ciclo Económico en la Empresa.

El ciclo económico consta de diversas etapas las - -  
cuales describiré brevemente.

#### Prosperidad.

Se caracteriza por el curso favorable de las cosas -  
en la empresa, la cual realiza plenamente sus objetivos -  
y registra las más altas utilidades.

#### Crisis.

Situación en la que el periodo de prosperidad cesa -  
y lleva a la empresa a un periodo de incertidumbre u oscu-  
ridad.

#### Depresión.

Es la fase en la que la producción total, la tasa de  
empleo y otros indicadores de la actividad económica, - -  
descienden. Es la etapa indeseable de toda empresa, pues-  
se incurre en fuertes pérdidas y por consiguiente los cos  
tos no son recuperables y generalmente no hay utilidades.

#### Recuperación.

Primera fase del recobro de una economía en la depre  
sión, que requiere normalmente de un aumento en el gasto-  
global de bienes y servicios. La empresa empieza a regis-  
trar utilidades y sus objetivos nuevamente los alcanza a-

realizar.

Los ciclos económicos siguen un curso interminable, - originándose cada ciclo en el anterior y fundiéndose en el siguiente:

A una crisis sigue una depresión.

A la depresión sigue la recuperación.

A la recuperación sigue la prosperidad.

A la prosperidad precede una nueva crisis.

La sucesión de ciclos difiere no sólo en amplitud sino también en intensidad y en la prominencia relativa de - sus diversas manifestaciones.

Podemos decir que el mundo se encuentra en una profunda crisis y se angustia por un ciclo aparentemente imper - turbable de desarrollo, inflación, recesión, cuyos picos - y valles se estrechan permanentemente. Mal se inicia el - desarrollo cuando ya se avizora la inflación y la recesión consecuente y este continuo ir y venir de las olas sepulta con frecuencia expectativas de desarrollo.

Se supone que la finalidad primordial de todas las - empresas comerciales es ganar dinero. Cuando mejoran las - perspectivas de obtener utilidades aumenta la actividad - económica, cuando las perspectivas son sombrías el ritmo - de la negociación se retrae.

Se puede decir que se originan tantos fenómenos inflacionarios como procesos económicos se presenten; pues, una característica del ciclo económico que es en parte su causa y en parte su consecuencia, es el cambio que se opera en el valor del dinero.

## LA INFLACION.

### a) El Significado de la Inflación.

La inflación, se ha dicho, "es el más injusto de los impuestos." (2)

"Es un mal incontrolable ya que lleva en si mismo el alimento que la hace crecer." (3)

La aceptación general de la inflación como un aumento generalizado de precios es atender a los efectos de la inflación, y no a su definición. Además los precios de los bienes y servicios no sólo cambian por la inflación, aquellos se ven afectados también por factores de oferta y demanda, subsidios, controles y otros factores económicos.

Existen varios conceptos, definiciones, y opiniones - que tratan de establecer el significado del vocablo "inflación", pues éste no aparece en el diccionario de la lengua castellana.

Expondré algunos conceptos de lo que se entiende por inflación, fenómeno o proceso inflacionario, recopilados - de diversas fuentes, por considerarlo indispensable para - poder establecer con precisión su significado.

La Nueva Enciclopedia Sopena dice: Inflación derivada

del latín inflato.- ohem, significa.- acción de inflar, - engreimiento, vanidad, ensorberbecimiento, alza general de los precios, excesiva emisión de billetes de banco en substitución de moneda acuñada o amonedada.

J. F. Dersen, autor del libro "Teoría y Política del Dinero", sostiene que lo más real es definir la inflación como la financiación de un nivel creciente de salarios.

La Economía Clásica sostiene como definición de inflación, afirmando que la misma es un exceso de la capacidad de dinero y depósito bancario, es decir, demasiada moneda en relación al volumen físico de los negocios que se realizan.

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas establece que la inflación representa un aumento en el índice general de precios de la economía, producido fundamentalmente por un incremento en el circulante, es decir, en el monto del dinero disponible en la economía de un país, sin un aumento en la producción de dicha economía como contrapartida que absorba este nuevo circulante.

J. L. Costero Gracia en su artículo "El boletín B-10 para el usuario de la información financiera", define a la inflación como: "La reducción del tamaño de la unidad de medida de valores económicos."

De todas las definiciones u opiniones anteriores podemos desprender que, el concepto inflación enmarca entre otras las siguientes características:

- El alza en el nivel general de precios.
- El alto costo de la vida.
- El excedente de circulación de billetes en relación a su respaldo metálico (metales preciosos).
- El incremento constante de los costos de la producción.
- El incremento constante de los salarios.

Parece fácil entender que el dinero (que es el patrón o unidad de medida de valores económicos) reduce de tamaño, pero representa un concepto contrario a lo que hemos aprendido siempre; ya que las otras unidades de medición, como por ejemplo: El metro que mide distancias, el litro que mide volúmenes y el kilo que mide masas; han sido y serán unidades de medición fijas.

#### b) Causas de la Inflación.

Dentro del contexto del grupo de países que se encuentran regidos por una economía capitalista, es común en nuestros días comprobar que están afectados en mayor o menor intensidad por el proceso inflacionario.

"Si los medios de pago (que aquí se ha simplificado con el nombre de dinero, pero que están representados por-

otros instrumentos además de los billetes de bancos y monedas, que es lo que en sentido más estrecho conocemos como dinero) aumenta a una velocidad mayor que los bienes y servicios que se pagan con ellos, es lógico pensar que el valor unitario del dinero se reduce, ya que es totalmente -- convencional la asignación que hagamos del valor en pesos de cada bien o servicio, en términos globales. La hipótesis detrás de esta aseveración es que dicho valor convencional depende del número de unidades monetarias (pesos) - con que decidamos representar todos los bienes y servicios (satisfactores) que proporciona un sistema económico." (4)

Existen tres teorías tradicionales que tratan de explicar la inflación. La más antigua atribuye el origen de las presiones inflacionarias al exceso de demanda, o de gastos agregado, frente a una oferta (producción) insuficiente. Después de la segunda guerra mundial se elaboró otra hipótesis; aun sin haber exceso de demanda se puede originar la inflación por presiones de costos: Los sindicatos poderosos pueden lograr para sus agremiados aumentos de salarios y de prestaciones que sobrepasen los aumentos de productividad; o las grandes empresas oligopolistas pueden aumentar sus precios de venta más arriba de lo que hubieran podido hacerlo en un ambiente más competitivo; o el alza de costos puede venir de las importaciones o de los impuestos; esos aumentos de costos, de variada índole, pueden originarse en sectores parciales de la economía y luc-

go propagarse rápidamente a todos los demás.

Por último, existe una tercera explicación de la inflación, que tiene muy en cuenta las condiciones peculiares de los países latinoamericanos, y proviene de la escuela estructuralista. Según este modelo, la inflación coexiste frecuentemente con el desarrollo. Al empezar a industrializarse un país, se requieren más alimentos y materias agrícolas para la población que emigra del campo a las fábricas urbanas. Sin embargo, la producción del campo no responde a esa mayor demanda por tener una estructura productiva rígida, que se origina frecuentemente por el predominio del latifundio o del minifundio improductivo. Así se crea uno de tantos "cuellos de botella" que son las causas profundas de la inflación. Otra rigidez es la de las exportaciones, que, para países subdesarrollados, se componen de materias primas en su mayor parte. Su demanda mundial es inelástica y por ello no ganan las divisas necesarias para pagar por las importaciones requeridas por la industrialización.

Existen definitivamente diversas causas de la inflación, por ello es difícil combatirla. Sin embargo, parece haber cierta unanimidad de opinión al señalar que su origen radica en la abundancia del dinero, provocado por la necesidad de financiar el excesivo gasto público.

Para finalizar este apartado, creo importante señalar a un agente importante que se encuentra presente en el fenómeno inflacionario: "La devaluación".

La devaluación es el término con que se designa la pérdida de valor de una divisa en relación a otras; la devaluación de la unidad monetaria de un país es motivada por el desequilibrio de la balanza de pagos que motiva el ajuste entre la oferta y la demanda de la moneda en cuestión.

El efecto de la devaluación, representa un abaratamiento de las exportaciones del país que devalúa con respecto a los otros países; esto normalmente debe conducir a un aumento de la demanda de estas exportaciones y a un aumento de los precios de las importaciones para el país en términos de su propia moneda.

#### c) La Medición de la Inflación.

Con una estrecha relación entre el alza del nivel general de precios y el costo de la vida podremos determinar el grado de avance de un fenómeno inflacionario.

Si todos los precios cambiaran en la misma proporción, en la misma dirección y al mismo tiempo, la medición de los cambios en los niveles de precios sería muy sencilla. Pero el mundo de los precios reales no es tan simple y orde-

nado.

Si nos basamos en índices de precios de una colección de bienes y servicios, independientemente de lo representativo que sea esta "canasta", estaremos midiendo una mezcla de fenómenos, ya que los precios se ven afectados por razones de mercado, y en el caso de México en particular por razones de controles impuestos por las autoridades, lo que hace que muchos artículos no reflejen en su precio la reducción general del valor de compra del dinero.

Un nivel de precios es simplemente un promedio de un grupo de precios. Un nivel de precios puede reflejar los precios pagados por un grupo particular de consumidores (su costo de la vida), otro los precios pagados por los mayoristas, otro el nivel de sueldos de la industria, y así sucesivamente. La determinación del nivel de precios más importante depende de la materia de que se trate. Si se quieren medir cambios del costo de la vida para un grupo específico, la elección lógica es un índice de precios de los bienes y servicios consumidos por el grupo. Si se quiere estudiar las fluctuaciones en los negocios, será más útil un índice de precios al mayoreo, porque fluctúa con mayor rapidez y amplitud en respuesta a las cambiantes condiciones de la economía.

En todo caso es esencial recordar que un índice sólo mide con exactitud cambios que ocurren en los precios que-

incluye.

Dada la gran diversidad de movimientos en los precios, es difícil tener un sólo índice de precios que ofrezca una medida significativa para la economía en su totalidad. El enfoque más aproximado es un índice que elimina los efectos del nivel de precios en el producto nacional bruto, - (P.N.B.). Este ajuste se llama "Deflacionar" el producto nacional bruto.

Indices especiales se calculan para los sectores más grandes del producto nacional bruto y entonces, se combinan para obtener el P.N.B. "deflacionado", que es probablemente el que más se aproxima a medir la relación entre el crecimiento de los medios de pago y el crecimiento de los bienes y servicios y, por lo tanto, de la inflación en el sentido que estamos aplicando.

#### d) Efectos de la Inflación.

Se ha dicho en múltiples ocasiones que la inflación es uno de los problemas económicos más serios a los que se enfrenta la sociedad. La gravedad del problema radica en sus consecuencias distorsionadoras en la asignación de los recursos reales en la distribución del ingreso, así como en sus efectos negativos sobre las posibilidades de crecimiento a mediano y largo plazo.

Keynes, uno de los más famosos economistas de nuestro siglo, al referirse al problema inflacionario recuerda lo sostenido por Lenin cuando decía que "la mejor manera de destruir el sistema capitalista es precisamente degradando la moneda".

La inflación se refleja en una serie de fenómenos particulares que se derivan de los cambios bruscos en los precios relativos implícitos en todo proceso inflacionario. Así, el aumento general de los precios al consumidor de los bienes y servicios, suele ser más rápido que el aumento en los salarios. Los grupos organizados de trabajadores pueden presionar para compensar la pérdida en el poder adquisitivo, lo cual, cuando se logra, se hace con cierto retraso. Los trabajadores no organizados difícilmente compensan esa pérdida. Por todo ello el ingreso real de las grandes mayorías decrece, y esto da lugar a una disminución en la demanda de bienes de consumo popular duraderos y a una caída de la producción de éstos aunada al desempleo en las actividades correspondientes. Al caer el salario real en la etapa inicial expansionaria del proceso inflacionario, las utilidades aumentan más que proporcionalmente, lo que trae aparejado un aumento en la demanda de bienes y servicios suntuarios como automóviles, bienes importados, turismo y otros. Al desbocarse este proceso, surgen diversas presiones políticas y sociales. En una primera etapa, los gobiernos tienden a establecer polí

ticas antiinflacionarias dirigidas a aumentar la oferta y disminuir los costos, más que a contraer la demanda. Políticamente este enfoque a corto plazo es el más viable porque los gobiernos se enfrentan, aunado al problema de la inflación, al desempleo. La inflación y el empleo son incompatibles a largo plazo, como lo ha demostrado la experiencia histórica. Sin embargo, a corto plazo el mantenimiento o aumento del empleo suele asociarse a políticas expansionistas o francamente inflacionarias.

Así, al intentar fomentar la oferta y disminuir los cuellos de botella, el Estado pone énfasis en tres canales de acción: primero, facilitar la importación de artículos necesarios (disminuyendo aranceles, por ejemplo) cuya producción interna es insuficiente o no existe. El segundo canal de acción es el de que el Estado se haga cargo de una parte de los costos de producción, en buena medida para proteger a las clases más necesitadas (vía subsidios a artículos como la tortilla en México, por ejemplo). Por último, la tercera vía es la intervención directa en la producción de algunos bienes y servicios de tipo productivo o de tipo social (a través de la inversión pública) o el fomento a determinados renglones de producción mediante el crédito (dirigiendo montos de créditos a ciertas actividades, o subsidiándolas).

Este esquema de fomento de la oferta conlleva un ele-

vado aumento en el gasto público. Aunado a esto el Estado sacrifica su situación financiera tratando de controlar a corto plazo el aumento en los costos. Así, suele frenar el aumento en los precios y tarifas de sus bienes y servicios. También el déficit público tiende a crecer en forma acelerada presionando la disponibilidad de recursos reales. Esto, por un lado, tiende a encarecer el crédito y, por el otro, al no existir ahorro suficiente, tiende a monetizarse, lo cual implica sustraer recursos reales de algún sector. Al monetizarse el déficit del sector público, crece la base monetaria, se incrementa el circulante y aumenta la demanda, con lo cual se presionan los precios hacia el alza, que es precisamente lo que se trataba de evitar.

En este proceso se dan otros efectos más, contrarios también a los originalmente descados. El Gobierno tiende a defender los intereses de las grandes mayorías, procurando manipular tanto el precio de los bienes como el precio de los factores. En primer lugar, tiende a controlar los precios de los artículos básicos; y para que este control sea efectivo, el aumento en el precio de estos artículos debe ir a la zaga de los otros precios. Debido a esto mismo, se genera un desincentivo para la producción de dichos productos básicos, ya que se pueden obtener mayores utilidades en la producción de bienes suntuarios cuya demanda ha aumentado y cuyos precios son libres. Por consiguiente, aumenta la producción de estos últimos bienes y cae

la producción de bienes básicos, que es lo opuesto a lo que originalmente suele pretender el Gobierno.

También las autoridades, con la pretensión original de atenuar las presiones inflacionarias por el lado de los costos, tienden a controlar la tasa de interés que se vuelve negativa en términos reales. En la práctica, lo que se logra es desestimular el ahorro y fomentar el consumo presente, lo cual compromete el futuro crecimiento del país y merma las posibilidades de financiar el gasto a través de mecanismos no inflacionarios.

Paralelamente a lo anterior, los gobiernos con gran frecuencia intentan frenar la inflación, una vez más por la vía de los costos, manteniendo el tipo de cambio fijo o evidentemente sobrevaluado. Sin embargo, otra vez surgen efectos contrarios a los originalmente planeados. Así, el tipo de cambio sobrevaluado induce al aumento de las importaciones y al freno de las exportaciones. El deterioro en la balanza de pagos y el mantenimiento de un tipo de cambio artificial ante el creciente incremento de precios interno trae otras consecuencias: la tasa interna de interés aumenta eventualmente ante la insuficiencia del ahorro interno y el deterioro del proceso de intermediación, y se propicia el endeudamiento externo tanto público como privado. A medida que cobra importancia el endeudamiento externo se dificultan los procesos de ajuste de

la balanza de pagos y de costos.

Ante este panorama, la problemática que enfrentan las empresas es de mayor complejidad, esta situación origina también marcadas diferencias en las circunstancias de cada giro empresarial así como de empresa a empresa.

A continuación describiré algunos efectos que causa el proceso inflacionario en las empresas:

- Creación de utilidades ilusorias.
- Disminución de utilidades reales.
- Descapitalización.
- Distorsión de la información que presentan los Estados Financieros.

Problemas de medición:

- Cuantificar el crecimiento real de las empresas.
- Determinar la utilidad real.
- Determinar el valor de los recursos disponibles.

Problemas de administración financiera:

- Reestructuración de las políticas de crédito y cobranzas.
- Estudio de las políticas de pago a proveedores.
- Estudio de las políticas de compras, producción e inventarios.

- Optimización de los recursos provenientes del mercado de dinero y capitales.
- Modificación definitiva de la estructura financiera.

Problemas reales originados por la inflación:

- Descapitalización de las empresas causados por el reparto de dividendos sobre utilidades ilusorias y por el pago de impuestos sobre las mismas.

Con la anterior descripción de las numerosas consecuencias del fenómeno inflacionario, podemos darnos cuenta del problema al que nos enfrentamos y también reconocer la necesidad de su inmediata y necesaria solución.

#### e) Clases de Inflación.

No se puede determinar cuantas clases de inflación existen, pero si hay diversas opiniones que se basan en la fuerza que ésta alcanza, para clasificarla según su impacto en la economía de las empresas.

El economista Samuel Laurié, hace una división del fenómeno inflacionario en:

- a) El proceso generado por acontecimientos a corto plazo en la demanda o en la oferta, que determinan un excedente relativo en la demanda efectiva.
- b) La inflación generada por un alza de precios en

los costos de los factores de la producción.

c) El proceso inflacionario de tipo estructural en particular con el desarrollo económico.

Es posible que la presión inflacionaria se origine - del gasto público, por sus componentes dinámicos capaces de incrementar la demanda y que son:

a) El aumento de inversión bruta, privada y pública.

b) El aumento del saldo neto de los egresos del Gobierno (gasto público).

c) La balanza de pagos en cuenta corriente o sea los ingresos obtenidos por la exportación y los egresos erogados por la importación.

En nuestro país el impacto de la inflación es de elevadas dimensiones, y esto supone, como se citó anteriormente, hacerle frente en forma inmediata, conjunta y eficaz para sanear nuestra economía.

## LA EMPRESA EN UN ENTORNO INFLACIONARIO.

### a) Responsabilidad de la Empresa Ante la Sociedad.

La empresa, es la unidad económica en la cual se combinan los factores de producción con vistas a obtener bienes y servicios que requiere la comunidad para satisfacer sus necesidades. La evolución socioeconómica, tanto en México como en el resto del mundo, ha llevado a una división del trabajo que permite que los bienes y servicios sean producidos y distribuidos en grado tal de especialización y de volumen, que tanto los costos de producirlos como las cantidades producidas sean accesibles y suficientes para satisfacer la demanda que la misma sociedad ha creado de dichos bienes y servicios. Surge así, la necesidad de que existan empresas especializadas en producir y distribuir productos y servicios, o grupos de ellas que lo hagan con eficiencia y justifiquen así su presencia en la sociedad.

En el caso de México, el país vive un tipo de economía mixta, en la cual conviven empresas propiedad de particulares y otras que son propiedad del Estado, es decir, éste interviene directamente en la actividad económica. Hay además, no pocos núcleos empresariales propiedad de ambos sectores en proporciones variables y regímenes de diversos tipos. Las empresas propiedad de particulares revisten, también, multitud de modalidades en cuanto a su

régimen de propiedad; desde aquéllas propiedades de un sólo individuo, hasta las que pertenecen a un gran número - de accionistas, pasando por una extensa gama de sociedades de tipo familiar; otras pertenecen a un grupo reducido de socios; algunas son empresas de capital extranjero; no pocas son sociedades de nacionales asociados con capital extranjero, y existen muchos otros tipos más.

No obstante esta multitud de variantes de propiedad, la empresa, como núcleo constituido con elementos propios, tanto físicos como financieros, humanos, administrativos y tecnológicos, tiene derechos y responsabilidades comunes ante y para con la sociedad de que es parte integrante. Por su mera existencia de núcleo productor o distribuidor, y porque la sociedad le ha conferido el derecho a operar los recursos con que cuenta, haciendo abstracción del mérito o accidentes en determinadas personas o entidades, la empresa ha contraído obligaciones indeclinables y derechos irrenunciables.

La empresa debe ser permanente y su crecimiento ha de ser continuo, para asegurarlo así; sus administradores deben saber sortear las vicisitudes que la empresa tendrá necesariamente en su transcurrir, sean éstas de tipo - - financiero, de cambios tecnológicos, de cambios en costumbres o modos, de crisis de propiedad, de problemas de personal o aun de actos de fuerza mayor o incontrolables-

por su administración.

Las empresas de carácter temporal o demasiado vulnerables a contingencias que pongan en peligro su existencia, atentan contra los derechos del personal que trabaja en ellas, contra los proveedores de sus materiales y servicios, que ya cuentan con sus consumos, contra el público usuario de sus productos, que ya ha hecho una necesidad o preferencia de ellos, y contra el Estado, cuya contribución impositiva le es necesaria.

Permanecer significa encarar todas estas obligaciones día con día, con la previsión necesaria para recuperar los escollos que se presentan. Significa, también, el no originar, con una eventual desaparición, un hueco que dañe a la sociedad en su conjunto y que disminuya el caudal de riqueza que sirve a la prosperidad de la sociedad.

Procurar el crecimiento es expandir el volumen de producción o venta; es incursionar en nuevos productos -- afines en su fabricación o su mercado, es prevenir la interrupción o disminución de la demanda que se tiene, con nuevos productos que sustituyan a los actuales; es investigar nuevos usos y mercados de los productos que se asemejan. Es, en fin, concebir la operación de la empresa como la continuación del esfuerzo que propicia su permanencia.

La empresa tiene la obligación de lograr productividad, entendida ésta como la capacidad de producción o distribución al menor costo posible, teniendo muy en cuenta la calidad que demanda su mercado. Debe poner a disposición de la sociedad sus productos y servicios al precio justo que requiere su permanencia, la capacidad de pago de sus usuarios y la competencia a que enfrenta.

La empresa productiva adquiere una trayectoria y velocidad de crecimiento propios, puesto que la productividad abate los costos y esto permite una reducción en precios que promueve un mayor volumen de demanda y producción, cerrando así el círculo del éxito de la entidad.

Uno de los elementos de mayor gravedad en el proceso inflacionario lo constituye la escasez de producto ante una demanda creciente. De esta manera, el aumento de producción se convierte en un factor esencial en el combate de la inflación. En consecuencia, de manera especial en épocas inflacionarias, la productividad que permita una abundancia de oferta a precios justos es, tal vez, la mayor responsabilidad que enfrentan los empresarios.

En el caso de la economía mexicana, ésta adolece de un índice de desempleo de elevadas proporciones, que obliga a todo el país a crear empleos para garantizar el desarrollo armónico de la sociedad y, por ende, hacer posible

la vida de la empresa dentro de ella. La creación de empleos debe ser un esfuerzo conjunto de todos los segmentos de la sociedad, con objetivos de desarrollo que hagan viable el crecimiento de empresas y empleos en forma concertada.

La empresa tiene también obligaciones de tipo fiscal, de carácter reglamentario, de capacitación a su personal y de otros múltiples tipos que le imponen la sociedad y el Estado. Su necesidad ya no se pone en duda; sin embargo, es preciso insistir en que todas estas obligaciones son hoy abrumadoras para muchas empresas pequeñas y medianas y que el Estado requiere hacer un análisis realista de la carga que se impone y revisar y modificar la reglamentación relativa para que sea concordante con la posibilidad de trámite y gestión de un número considerable de ellas.

Las obligaciones conllevan derechos y la empresa los merece en forma definida y concluyente, sobre todo al considerar el elemento de riesgo que afronta. Tiene derecho al respeto y consideración por parte de la sociedad y del Estado, no sólo hasta el grado en que las leyes garantizan la libertad de trabajo, de propiedad y de empresa, -- sino aun más allá, hasta el que merece quien elige por vocación y espíritu industrial la obligación de permanecer, producir, crear empleos y poner en riesgo el producto de

su trabajo.

b) Actitud de la Empresa en Epocas de Inflación.

Es indudable que en épocas de inestabilidad en la vida económica de un país, tales como la presencia de recesión en la actividad, desempleo en grado alarmante, escasez de bienes, o en situaciones inflacionarias notorias, como la que vive México desde 1972 a la fecha, la empresa debe actuar en forma adecuada para resistir con éxito las vicisitudes de la problemática a que se enfrenta y aportar soluciones, en la medida del alcance de su esfera de acción, para resolver la situación que el país, en su conjunto, encara.

En épocas inflacionarias, el empresario debe adoptar actitudes específicas de observación y análisis del ámbito económico del país y de las situaciones internacionales que en el presente o futuro incidirán sobre la economía nacional, así como del entorno de su empresa, entendiendo éste como los segmentos de la economía que tienen relación directa o influencia determinante sobre las operaciones de su empresa, como el mercado específico de sus productos o servicios, el abastecimiento de sus materias primas, la actividad de su competencia y otras áreas que influyen fuertemente en su actividad empresarial específica.

La intensidad y forma de llevar a cabo esta vigilancia del ámbito y del entorno dependerá de la magnitud y capacidad de la empresa para resolver esta necesidad de observación y análisis.

Algunas sugerencias de vigilancia del ámbito económico podrían ser las siguientes:

Indices de precios.- En México, esta información se puede obtener mensualmente con facilidad, ya sea a través de publicaciones especializadas de bancos, cámaras empresariales, entre otras, o publicaciones del Banco de México (banco central). La información de los índices de precios es básico para determinar la intensidad del fenómeno inflacionario y su tendencia, y ello permite relacionar los índices nacionales con los de la propia empresa en cuanto a los precios de sus insumos, venta de productos, por mencionar algunos.

Crecimiento de la actividad económica.- Esta información es normalmente obtenida al terminar cada año, cuando se hacen públicos los porcentajes de aumento de la actividad económica en su conjunto y por sectores de la economía; sin embargo, es conveniente conocer las tendencias durante el año y esto se puede lograr en ocasiones mediante artículos que aparecen en publicaciones especializadas o investigando en los departamentos económicos con que cuentan los bancos de mayor importancia. Esta in-

formación es indispensable para compararla con el incremento de las operaciones de la empresa y fijar la diferencia de velocidad y la aparente ventaja que resulte entre ambas.

Es conveniente, también, conocer el crecimiento de la competencia, para determinar si las diferencias son similares en todo el sector económico de que se trate o sólo de la empresa.

Paridades monetarias.- El empresario debe estar informado de las tendencias de la paridad monetaria, en función de otros indicadores que inciden en la paridad, como los diferenciales de las tasas de inflación y la balanza comercial del país con aquellos con los que se realiza lo esencial de su comercio exterior.

Las paridades monetarias influirán en forma decisiva en las operaciones que realice la empresa en monedas extranjeras y en la posición financiera, si ésta incluye activos o pasivos concertados en divisas de otros países, por lo que la atención a los niveles de paridad y a sus tendencias o expectativas de cambios son esenciales en la vigilancia del ámbito económico de la empresa.

Indices de inversión y empleo.- La nueva inversión productiva que tiene lugar en un país es un elemento de información de gran valor para estimar el futuro de la

actividad económica en general. Esta información normalmente puede obtenerse al terminar cada año.

Las estadísticas de empleo son también de suma importancia para el director de empresa. Las tasas de crecimiento del número de empleos remunerados permiten vislumbrar, también, las tendencias de crecimiento en la demanda de productos y servicios. Por otro lado, aportan una información de gran importancia para juzgar el grado de estabilidad social que enmarca los planes de desarrollo de la empresa.

Tasas de interés.- Las tasas activas de interés que ofrecen las instituciones financieras, además de ser elementos básicos de información para la administración financiera de una empresa, constituyen índices que en cierta forma indican la tendencia en los niveles de inflación.

El conocer los diferenciales de tasas de interés entre el país de que se trate y de países que ejerzan influencia económica sobre aquél, dará un importante elemento de juicio respecto a las tendencias del nivel de inflación esperado.

Circulante monetario.- Con relativa frecuencia la prensa publica cifras del nivel del medio circulante (billetes, monedas y cuentas bancarias) y su incremento, re-

ferido a un lapso determinado. Esta información es de mayor utilidad para anticipar el ritmo de inflación, ya que si los incrementos en el circulante monetario exceden con amplitud a los aumentos reales en el movimiento económico, indican necesariamente una muy probable aceleración en los índices inflacionarios.

Otros elementos de información.- Los saldos en la balanza comercial del país, el déficit del presupuesto de la hacienda pública, el nivel y aumentos en la deuda pública, y otros datos importantes de la economía nacional serán de gran importancia para vislumbrar la marcha de la economía y sus probables incidencias en el grado y la tendencia del fenómeno inflacionario.

c) Riesgos de la Actividad Empresarial en Epocas de Inflación.

Aún cuando el fenómeno inflacionario tiene orígenes económicos, políticos y sociales, su manifestación dentro de la empresa es eminentemente financiera y las medidas de acción que se tomen en su seno deben enfocarse necesariamente a través de las finanzas empresariales.

En este apartado se señalan las áreas generales en que la inflación puede dañar en forma más grave a las empresas.

Se destacarán las siguientes áreas de riesgo:

- Precios de venta y costos de reposición
- Conservación y desarrollo de la capacidad operativa.
- Remuneración al personal.

Precios de venta y costos de reposición.- En épocas inflacionarias, el precio de venta debe representar el instrumento por el cual:

A.- Se repondrán las mismas unidades de inventario - que se están vendiendo.

B.- Se conservará la capacidad actual de operación, - ya sea de fabricación o de distribución.

C.- Se obtendrá un rendimiento justo sobre la inversión de los dueños de la empresa.

Si se analizan estos tres requisitos, tendrá que concluirse que la fijación de precios de venta en tiempos inflacionarios es un problema que requiere el mayor cuidado y vigilancia. El empresario habrá de contar con la información que sustente la integración de un costo de fabricación o de reposición que satisfaga los dos primeros requisitos y con una planeación financiera que le permita cumplir satisfactoriamente el tercer requisito.

Es una circunstancia cierta que el empresario, en épocas de inflación, tiende a fijar precios de venta ele-

vados movido por la preocupación de que la carrera de precios lo alcance a él más pronto en sus costos que en su fijación de precios de venta; es decir, se presenta un factor subjetivo de temor, que al producirse en cadena, contribuye a acelerar el proceso inflacionario. La forma de combatir este fenómeno es contar con un sistema de costos que sea susceptible de actualizarse con frecuencia razonable y que reconozca costos de reposición basados en un buen sistema de precios vigentes de materias primas y otros insumos.

Es preciso recordar que las mejoras en operación, los mayores volúmenes de producción y otros aspectos de eficiencia y productividad inciden con frecuencia en los costos en forma más importante que los precios de sus materiales, el costo de su mano de obra y sus gastos.

En el campo de productos y servicios no diferenciados - competencia perfecta - y en el de precios controlados por el gobierno, las políticas de precios de venta se encuentran supeditadas a los vaivenes del mercado o a las decisiones del sector público respectivamente.

Conservación y desarrollo de la capacidad operativa. - La capacidad operativa en una industria está constituida por la posibilidad de fabricación de un volumen determinado de productos; la de una empresa de servicios consiste

en la posibilidad de proporcionar un número determinado - de ellos, y la de una empresa comercial se determina por su posibilidad de comprar y vender un volumen determinado de valores de venta. Esta capacidad debe conservarse a - través del tiempo para que la empresa no pierda sus esperanzas de vida.

Las industrias deben conocer continuamente el costo - de reemplazar su capacidad de producción, ya sea con el - mismo tipo de máquinas o con otras que proporcionen el - mismo caudal de productos. Deben incorporar a su costo de producción actual, y por tanto a su precio de venta, la - proporción del costo de reemplazo de su maquinaria en lo - que se estime de remanente de vida útil, porque de otra - manera no podrán reponer su equipo al terminar dicha vida y estarán condenados a desaparecer o a llevar al cabo una reestructuración integral de la empresa, lo cual en oca- siones no es posible.

Lo mismo debe ocurrir en una empresa de servicio, - por ejemplo, una línea de transportes, en la que es neces- sario reponer los vehículos después de cierto tiempo de - vida estimada para ellos. En el caso de las empresas co- merciales, será necesario conservar la capacidad de ope- ración en función de la habilidad para comprar y vender - el mismo número de unidades de venta o su proporción en - valor de otras unidades de venta. Para ello, es necesario

fijar sus precios en niveles que aseguren que se podrá - adquirir el mismo volumen de productos y, por consiguiente es preciso contar con un sistema de información de costos de reemplazo (precios actuales de sus proveedores) y de existencias, de tal suerte que los precios de venta se fijen con la debida oportunidad, en la medida en que la - empresa no cuente con las limitantes que han sido señaladas.

A nadie escapa el hecho de que en situaciones inflacionarias y utilizando costos históricos se realiza una - utilidad ficticia, y que, desgraciadamente, como en algunos países y en México han venido ocurriendo, se agrava - por el impuesto sobre la renta. Por ello, es conveniente reflejar en la contabilidad la utilidad real, la cual se obtiene actualizando la información financiera por algunos de los métodos que en el capítulo III se mencionan - (método de actualización de costos específicos o método - de ajuste por cambios en el nivel general de precios). Si ello resulta impracticable en algunas ocasiones, es recomendable usar el método de últimas entradas primeras salidas, ya que el costo reflejado en el Estado de Resultados es el más reciente y, por lo tanto, el más proximo al de reemplazo.

Remuneraciones al personal.- Los conflictos laborales son más frecuentes y agudos en tiempos de inflación,-

por razón natural de la pérdida de poder de compra de los sueldos y salarios que se pagan al personal. El empresario debe estar consciente del problema y abierto a la solución para minimizar los riesgos que los conflictos laborales imponen a la operación de su empresa y procurar, - cuando menos, igualar los aumentos de salario a los índices de inflación de productos de consumo.

Los recursos humanos de una empresa son, con frecuencia, el activo de mayor valor de que dispone, y por ello es preciso observar con cuidadosa atención la problemática que la inflación puede suscitar en cuanto a la justa remuneración al personal.

Es indudable que las áreas de estudio y actuación antes señaladas no son todas las que deben estar sujetas a vigilancia, ya que la inflación repercute en todos los aspectos de la vida de una empresa y, en muchos de ellos, poco o nada puede hacer el empresario; por ejemplo, en el aspecto impositivo sólo hasta últimas fechas, como en el caso de México, el régimen fiscal ha empezado a reconocer, así sea todavía de modo parcial, el efecto de la inflación en la utilidad gravable, aunque recientemente, con los cambios fiscales vigentes a partir de 1982, este reconocimiento se ha reducido de manera considerable.

De todas maneras se puede ayudar a resolver el pro--

blema produciendo eficientemente y vendiendo los productos al precio justo que lo proteja del proceso inflacionario, pero sin contribuir a que se añadan elementos de aceleración al mismo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- 1) Seldon Artur, "Diccionario de economía".
- 2) Castellanos López José Luis, "Responsabilidad social del-  
empresario ante la inflación", Rev. Ejecutivos de Finan -  
zas, México, Sept. 83. Pág. 46.
- 3) Comentario económico, Rev. Negocios y Bancos, México, Fe-  
brero 15, 1983.
- 4) Costero Gracia José Luis, " La evaluación económica de --  
negocios en un entorno inflacionario", Rev. Ejecutivos de  
Finanzas, México, Enero 1982. Pág. 70.

CAPITULO II

IMPACTO  
DE LA  
INFLACION  
EN LA  
INFORMACION FINANCIERA

## LA INFORMACION FINANCIERA

### a) Origen y Definición.

La información que se requiere en las empresas tiene su origen en hechos y magnitudes de muy diversa índole, como son:

- Tipos y cantidades de recursos de que dispone en un momento dado.
- Tipos y cantidades de obligaciones que se han contraído.
- Tipos y cantidades de aportaciones de propietarios.
- Tipos y cantidades de materias primas y materiales (kilos de unos, metros de otros, litros de otros, etc.).
- Tipos y cantidades de servicios personales o fuerza de trabajo (profesionales, técnicos, obreros calificados, obreros no calificados, empleados, etc.).
- Tipos y cantidades de equipos productivos (maquinaria, equipo, instalaciones, etc.).

No obstante, es difícil valuar la participación relativa de cada elemento, al estar expresado en términos tan heterogéneos; y desde luego, resulta igualmente difícil determinar el valor de los bienes o servicios obtenidos o prestados por la empresa. Por tanto, es necesario adoptar una forma de expresión que elimine el manejo de conceptos y unidades de medida tan diferentes, lo cual se logra mediante el uso del dinero.

El dinero, instrumento representativo de valor y de aceptación general que puede ser utilizado como medio de cambio y de pago resuelve esa dificultad al permitir manejar la participación de todo tipo de bienes y servicios utilizados en la empresa, e igualmente de los bienes y servicios producidos por la misma, a través de una unidad de medida única aplicable a todos, precisamente, como representativa de su valor. Surge así: La información financiera.

El término "financiero", es aplicable a personas, actos, documentos, instituciones, etc., relacionados con la obtención y el uso del dinero.

El origen de la información financiera se encuentra por tanto, en la representación monetaria del valor de los bienes y servicios que utiliza la empresa al desarrollar las funciones de producción y distribución e igualmente, del valor de los bienes y servicios que coloca en el mercado.

En consecuencia: "Información Financiera es el conjunto de datos congruentes, expresados en unidades monetarias, correspondientes a los conceptos mediante los cuales se describe la situación (financiera) en que se encuentra la empresa en un momento dado, los resultados (financieros) de su operación, el movimiento de fondos, u otros aspectos -

también relacionados con la obtención y el uso del dinero, en función del logro de los objetivos para los que fue - - creada." (1)

#### b) Características

Las características fundamentales que debe tener la información financiera son utilidad y confiabilidad. Además, la información financiera tiene, impuesta por su función en la toma de decisiones, la característica de la provisionalidad.

La utilidad como característica de la información financiera es la cualidad de adecuarse al propósito del usuario. Estos propósitos son diferentes en detalle para cada usuario pero todos tienen la comunidad de interés económico en la entidad económica; entre estos interesados se encuentran la administración, inversionistas, accionistas, - trabajadores, proveedores, acreedores, autoridades gubernamentales, etc.

La utilidad de la información está en función de su - contenido informativo y de su oportunidad.

El contenido informativo está basado en: la significación de la información, es decir, en su capacidad de - representar simbólicamente - con palabras y cantidades- - la entidad y su evolución, su estado en diferentes puntos

en el tiempo y los resultados de su operación; la relevancia de la información, que es la cualidad de seleccionar los elementos de la misma que mejor permitan al usuario captar el mensaje y operar sobre ella para lograr sus fines particulares; la veracidad, cualidad esencial, pues sin ella se desvirtúa la representación contable en la entidad, que abarca la inclusión de eventos realmente sucedidos y de su correcta medición de acuerdo con las reglas aceptadas como válidas por el sistema; y por último, la comparabilidad, es decir, la cualidad de la información de ser válidamente comparable en los diferentes puntos de tiempo para una entidad y de ser válidamente comparables dos o más entidades entre sí, permitiendo juzgar la evolución de las entidades económicas.

La oportunidad de la información financiera es el aspecto esencial de que llegue a manos del usuario cuando éste pueda usarla para tomar sus decisiones a tiempo para lograr sus fines, aún cuando las cuantificaciones obtenidas tengan que hacerse cortando convencionalmente la vida de la entidad y se presenten cifras estimadas de eventos cuyos efectos todavía no se conocen totalmente.

La confiabilidad, es la característica de la información financiera por la que el usuario la acepta y utiliza para tomar decisiones basándose en ella. Esta no es una cualidad inherente a la información, es adjudicada por el-

usuario y refleja la relación entre él y la información.

Este crédito que el usuario da a la información está fundamentado en que el proceso de cuantificación contable, o sea la operación del sistema, es estable, objetiva y verificable. Estas tres características abarcan la captación de datos, su manejo (clasificación, reclasificación y cálculo), y la presentación de la información en los estados financieros (forma, clasificación y designación de los conceptos que los integran).

La estabilidad del sistema indica que su operación no cambia en el tiempo y que la información que produce ha sido obtenida aplicando las mismas reglas para la captación de los datos, su cuantificación y su presentación. Sin embargo, la necesidad de estabilidad en el sistema no debe ser un freno a la evolución y perfeccionamiento de la información financiera. Cualquier cambio que se haga y que sea de efectos importantes debe ser dado a conocer para evitar errores a los usuarios de la información.

La objetividad del proceso de cuantificación contable implica que las reglas del sistema no han sido deliberadamente distorsionadas y que la información representa la realidad de acuerdo con dichas reglas. El sistema al operar objetiva e imparcialmente y al satisfacerse la característica de veracidad de la información obtiene la equidad de ésta, de tal manera que no se afecten los intereses de-

los usuarios de la información.

La verificabilidad de toda la operación del sistema - permite que pueda ser duplicado y que se puedan aplicar -- pruebas para comprobar la información producida, ya que - son explícitas sus reglas de operación: captación selectiva de los datos; transformación, arreglo y combinación de los datos y, clasificación y presentación de la información.

La provisionalidad de la información financiera significa que no representa hechos totalmente acabados ni terminados. La necesidad de tomar decisiones obliga a hacer cortes en la vida de la empresa para presentar los resultados de operación y la situación financiera y sus cambios - incluyendo eventos cuyos efectos no terminan a la fecha de los estados financieros. Esta característica, más que una cualidad deseable, es una limitación a la precisión de la información.

Las características fundamentales (utilidad y confiabilidad) se ven seriamente limitadas, o más aún, podemos - decir que se pierden en un ambiente inflacionario. De ahí la necesidad de rescatar la información financiera para - que dichas características se sigan conservando.

c) Objetivos.

La información financiera se prepara con fines eminentemente informativos, la importancia de ellos radica precisamente en la utilidad que puedan brindar como medio de información oportuna, fehaciente y accesible, ya que con base en ella se van a tomar decisiones tanto por parte de quienes tienen intereses directos en la empresa, como por parte de las personas e instituciones que no participan directamente en el desarrollo de sus actividades, pero con intereses indirectos sobre la misma.

Los propietarios requieren información que les sirva de base para decidir si es conveniente mantener su inversión en la empresa o si sería preferible canalizarla a otras entidades; e igualmente para evaluar la actuación de la administración.

Los administradores utilizan información, básicamente financiera, para evaluar los efectos de las decisiones tomadas, y para fundamentar las decisiones conforme a las cuales se deba orientar el futuro de la empresa.

Los trabajadores pueden fundamentar demandas salariales, participación en las utilidades y otras prestaciones adecuadas, con apoyo en información financiera.

Los acreedores pueden servirse de la información financiera para decidir acerca del otorgamiento de crédito y el importe de los mismos.

Las instituciones bancarias fundamentan en el estudio de los estados financieros las decisiones relativas al posible financiamiento de la empresa.

Las autoridades fiscales confían en la información financiera para determinar el correcto pago de los impuestos por parte de la empresa.

## ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AFECTADOS DIRECTA Y - SUSTANCIALMENTE POR LA INFLACION.

### a) El Modelo del Costo Histórico.

Como dije en la primera parte de este capítulo, el dinero resuelve la dificultad de manejar conceptos y unidades de medida de diferentes significados; ya que se emplea como instrumento representativo de valor, de aceptación general, como medio de cambio y de pago.

Si el dinero, entendido como unidad de medida de valores económicos, se reduce de tamaño, la contabilidad se ve afectada en su elemento más fundamental: Su instrumento de medición.

La inflación, pues, afecta el significado y la validez de las cifras presentadas en la información financiera, ya que las unidades monetarias, aunque nominalmente iguales, son cantidades heterogéneas; así que "calcular las utilidades con base en los costos de adquisición incurridos en diversas ocasiones es procedimiento semejante al de tratar de sumar manzanas con naranjas." (2)

La contabilidad financiera tradicional se basa en el modelo del costo histórico y posee tres atributos fundamentales:

- El principio de realización.

- El principio del valor histórico original.
- La regla de valuación monetaria.

El principio de realización.

Las operaciones del ente económico deben registrarse cuando se realicen efectivamente. No debe darse efectos contables a los planes o eventos inconclusos en sus formalidades, que por cualquier circunstancia no pueden considerarse plenamente realizados.

De acuerdo con este principio, el ingreso normalmente no se reconoce sino hasta que la venta se efectúa, pues representa una transacción concluída.

Incluye generalmente, el traslado físico de bienes y la recepción de efectivo u otros activos a cambio. Proporciona una base objetiva de medición porque se supone que las partes contratantes son independientes.

El principio del valor histórico original.

"Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente."

Se permite, no obstante, que se ajusten las cifras de registro cuando se presenten cambios en el nivel general de precios o eventos posteriores que les hagan perder su significado.

"Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considerará que no ha habido violación a este principio; sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca." (3)

Con base a este principio inicialmente la mayoría de las operaciones se registran de modo objetivo y verificable, sin embargo, las ulteriores asignaciones de los costos a los resultados, dependen de juicios subjetivos.

La regla de valuación monetaria.

"La regla de valuación monetaria referente a la unidad monetaria establece la contabilización de acuerdo con el valor de la moneda al momento de la transacción o even-

to, pero sin afectar a aquel por los cambios en el poder adquisitivo de la misma". (4)

El significado y la validez de las cifras que presentan los estados financieros basados en el tradicional costo histórico, sobre todo en los últimos años, han sido gravemente distorsionados por la inflación, provocando una considerable reducción en su utilidad informativa.

#### b) Partidas Monetarias y No Monetarias.

Para poder explicar los efectos de la inflación en los estados financieros, es necesario señalar la existencia de dos grandes agrupaciones, a saber:

- Las partidas monetarias.
- Las partidas no monetarias.

Partidas monetarias.- Son aquellas con valor nominal-inalterable, ya que este valor está establecido por una cantidad fija de dinero, independientemente de los cambios en los niveles generales de precios.

Se consideran partidas monetarias aquellos renglones:

- 1) "Cuyos montos son fijados por contrato o en otra forma, en términos de unidades monetarias, independientemente de los cambios en los niveles de precios."

2)"Cuando originan un aumento o disminución en el poder adquisitivo de sus tenedores cuando existen cambios en los índices generales de precios; consecuentemente al retenerlos generan una utilidad o una pérdida."

3)"Se dispondrá de ellos mediante transacciones de cobro o pago con terceros." (5)

Las partidas monetarias, por lo tanto; no requieren ningún reajuste, pues son derechos u obligaciones sobre cantidades nominales de dinero (pesos corrientes) que se mantienen fijas en el tiempo.

Las partidas monetarias no son susceptibles de ser modificadas a consecuencia de la inflación, porque están expresados en un equivalente a la unidad monetaria y al poder adquisitivo general de la misma a la fecha del reporte financiero y, solamente, deberá efectuarse el ajuste para fines comparativos de un ejercicio contable a otro período.

Se consideran generalmente como partidas monetarias las siguientes:

- El efectivo en caja y bancos en moneda nacional, ya que su posesión da derecho a capacidad de comprar en proporción directa a la cantidad de pesos corrientes que lo constituyan.

- Las inversiones temporales que otorguen a sus tene-

dores el derecho de recuperar una cantidad fija de dinero, como por ejemplo, las inversiones en valores financieros, depósitos a plazo, cetes, aceptaciones bancarias, obligaciones, etc.

- Los documentos y cuentas por cobrar y/o pagar expresadas en cantidades constantes de pesos corrientes.

- Los documentos y cuentas por cobrar y/o pagar en moneda extranjera a su equivalente en moneda nacional. Por el hecho de estar expresadas en moneda nacional (peso corriente) quedan sujetas a la pérdida de su poder adquisitivo en épocas de inflación.

- Las estimaciones sobre cuentas incobrables, por ser las contrapartidas de cuentas monetarias.

- Los pasivos a largo plazo pagaderos en efectivo.

- Depósitos en garantía.

**Partidas no monetarias.** - Son aquellas cuyo valor se modifica por los efectos de la inflación y éstas otorgan a sus tenedores derechos u obligaciones sobre bienes y servicios no necesariamente expresados por cantidades fijas de dinero.

Se caracterizan porque conservan su valor intrínseco aunque estén expresados con menor o mayor cantidad de dinero.

Por lo que en épocas de inflación se hace necesario - modificar el número de pesos corrientes en que están representados, ya que éstos sólo reflejan su valor en épocas de estabilidad en los precios.

Las partidas no monetarias más comunes son las siguientes:

- Inversiones temporales en acciones u obligaciones convertibles, debido a que no existe la seguridad de recibir una cantidad fija de pesos al momento de su venta o redención.

- Moneda extranjera, que no expresa cantidades futuras fijas de dinero, ya que depende directamente de las tasas de intercambio vigentes a través del tiempo. (Este rubro presenta una ambivalencia en su tratamiento).

- Pagos anticipados y cargos diferidos, ya que representan inversiones potenciales sobre servicios futuros en los cuales la expectativa es el derecho a dichos servicios y no a la recepción de cantidades fijas de dinero.

- Inventarios, ya que representan bienes o productos que tienen su propio valor en función del cual se espera realizarlo en el futuro.

- Inmuebles, maquinaria y equipo, ya que mantienen su propio valor independientemente de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

- Depreciación acumulada, por ser las contrapartidas de otras cuentas de naturaleza no monetaria.

- Ingresos recibidos por anticipado (créditos diferidos) y para los cuales existe la obligación de entregar un bien o prestar un servicio en el futuro.

- Estimaciones para garantías, ya que expresan obligaciones futuras sobre prestaciones de servicios.

- Utilidades por realizar en ventas en abonos, que deben reajustarse por la inflación acumulada desde el momento de la venta y en tanto se reciben los pagos en efectivo.

- Capital contable, que representa la inversión de los propietarios en la empresa, la cual no espera realizarse en una cantidad fija de dinero.

Durante el proceso inflacionario y las eventuales devaluaciones, la estructura financiera de las empresas tiende a perder sus proporciones adecuadas en sus partidas monetarias en moneda nacional y en moneda extranjera, y en partidas no monetarias.

### c) Efectos Inflacionarios en los Activos No Monetarios.

En el renglón del activo encontraremos bienes que tienen un índice de rotación constante que les permite ir absorbiendo los efectos de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, es decir, que estos bienes tienen una ac-

tualización constante. Ellos son los inventarios, cuya rotación les permite actualizar sus valores en lapsos en que la inflación no llega a distorsionar las comparaciones en forma importante.

En cambio existen otros bienes que tienen la característica de ser permanentes y que se presentan en el estado de situación financiera durante varios años e integran el renglón del activo fijo.

Estos bienes son de carácter permanente, ya que las empresas los adquieren no con el propósito de venderlos sino con el fin de utilizarlos en las funciones de producción y servicios. Precisamente por ser inversiones permanentes son los que más se ven afectados por los cambios que sufre el poder de compra de la moneda, ya que la rotación de estos bienes es mucho más lenta, lo que origina que la actualización de su valor ocurra en lapsos prolongados durante los cuales el efecto de la inflación es enorme.

El elemento depreciación, que representa el costo por el uso de la maquinaria y equipo utilizados en la producción o en la prestación de servicios sufre el mismo efecto; pues representa la contrapartida de cuentas de esta misma naturaleza (bienes de carácter permanente).

De ahí que es necesario revaluar activos fijos y de -

terminar la depreciación aplicable a la producción sobre valores actualizados.

Debido a que los conceptos no monetarios se caracterizan por conservar su valor intrínseco ante la inflación, las empresas al mantener una alta inversión en estos renglones están generalmente protegidos contra pérdidas importantes por exposición a la inflación.

#### d) Efectos Inflacionarios en las Partidas Monetarias.

Como anteriormente mencioné, las partidas monetarias no son susceptibles de modificarse a consecuencia de la inflación, su valor nominal es inalterable. Sin embargo, la inflación deja ver sus efectos negativos.

Como consecuencia de la inflación el efectivo (caja y bancos) lleva el riesgo de no ser suficiente para reponer las mismas unidades de inventario, reponer la capacidad de producción instalada, pagar el necesario rendimiento sobre la inversión y cubrir el crecimiento normal de la empresa.

Las cuentas por cobrar que en estos tiempos tienden generalmente a incrementarse, sufre pérdidas por exposición a la inflación, dado que al convertirse en efectivo, éste tendrá un poder de compra menor al que tenía en la fecha en que fue realizada la venta o servicio.

Las cuentas por pagar sufren el efecto contrario, dado que generan una utilidad por exposición a la inflación, ya que las unidades monetarias que se utilizan para liquidar esa deuda, tendrán un poder de compra menor al que tenían en la fecha en que se contrajo.

Las cuentas por pagar en moneda extranjera, aumentan por las fluctuaciones cambiarias, produciendo una pérdida, por requerirse más unidades de moneda nacional para cubrir el pasivo contraído.

Dado el impacto de la inflación en la situación financiera de la empresa, "la información financiera que se elabora utilizando valores históricos medidos a precios corrientes se vuelve obsoleta, irrelevante e inoportuna."(6)

"En esta época llevar a cabo la reexpresión de la información financiera, que consiste en devolverle a ésta sus atributos de ser útil y de ser confiable, es algo imperativo, no devolverle esos atributos es condenar a la información financiera a una decadencia plena, es propiciar que se pierda el respecto por ello, que ha merecido por varias décadas, por parte de sus diferentes usuarios."  
(6)

Por lo tanto, si los estados financieros son la fuente de información base sobre la cual se toman decisiones, es indispensable devolverles su utilidad informativa.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- 1) Antonio Méndez Villanueva, "Información financiera y toma de decisiones", Impresiones Aries, México, 1978. Pág. 12.
- 2) Richard F. Vancil, "La contabilidad en épocas de inflación: La gran controversia", Revista expansión, México, - Octubre de 1982. Pág. 92.
- 3) Boletín B-1, "Esquema de la teoría básica de la contabilidad", I.M.C.P., Pág. 44.
- 4) Alberto Block y Ma. Estela Gómez, "Innovación en la información contable", Ed. Trillas, México, 1976. Pág. 53.
- 5) Comisión de principios de contabilidad, I.M.C.P.
- 6) David Noel Ramírez Padilla, "Rediseño de la estrategia -- financiera de la empresa", Rev. Ejecutivos de Finanzas, - México, Marzo de 1984. Págs. 48 y 49.

CAPÍTULO III

COMO RECONOCER  
LOS  
EFECTOS  
DE LA  
INFLACION  
EN LA  
INFORMACION FINANCIERA

## METODOS.

Los métodos a emplear para corregir la información financiera en épocas de inflación deben reunir por lo menos los siguientes requisitos:

-Cubrir aspectos substanciales, es decir, aquellos en los que tiene impacto importante la fluctuación de precios. (1)

-Ser congruentes; o sea, corresponder a un conjunto de criterios y políticas debidamente armonizados entre sí. (1)

-Ser adoptados en forma integral, lo que equivale a considerar todos sus efectos, tanto los "favorables" como los "desfavorables", sin realizar una discriminación selectiva que provoque falta de equidad. (1)

Los procedimientos de reexpresión que cumplen con estas propiedades son los siguientes:

- De cambios en el nivel general de precios.
- De costos o valores específicos.

a) Método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios.

Este procedimiento de reexpresión es uno de los que reconoce como adecuados el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, I.M.C.P., en sus boletines B-7 y B-10.

El principal objetivo de este método es convertir - unidades monetarias que reflejan cantidades variables de poder de compra en una unidad de medida común.

Con ello se mejoran las mediciones contables y se logran los siguientes objetivos:

1.- Calcular los resultados de operación utilizando mediciones contables más significativas.

2.- Que las comparaciones entre periodos tengan mayor significado.

3.- Mejorar el significado de la medición del ingreso.

4.- Proporcionar información explícita respecto al impacto de la inflación en las empresas.

Para medir las variaciones en el nivel general de precios se utiliza el INDICE DE PRECIOS.

Este índice es una medición emanada de la estadística que nos representa variaciones porcentuales en los precios o valores de un artículo, bien o servicio, en dos diferentes puntos de tiempo; se apoya en el estudio del comportamiento de las cotizaciones de una canasta representativa de bienes y de servicios.

Con este índice, se actualizan los valores mone-

tarios que son corrientes a unidades de poder adquisitivo general actual.

En nuestro país existen varias instituciones que calculan índices de precios. Para efectos de la aplicación del método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, debe emplearse, según lo adoptado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos; el Índice Nacional de Precios al Consumidor, que publica el Banco de México.

En la aplicación del método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, el valor de un bien reexpresado se obtendrá aplicando la siguiente fórmula:

$$\begin{array}{r} \text{Valor original} \\ \text{de la partida} \end{array} \quad \times \quad \frac{\text{Nivel de precios a la fecha} \\ \text{de reexpresión.}}{\text{Nivel de precios a la fecha} \\ \text{de adquisición.}}$$

= Valor reexpresado en términos de pesos a la fecha de reexpresión.

Esta fórmula se aplicará para el primer ajuste que se haga.

Para reexpresiones posteriores se empleará la siguiente:

$$\text{Valor reexpresado de la partida en la ocasión anterior.} \times \frac{\text{Nivel de precios a la fecha de reexpresión.}}{\text{Nivel de precios a la fecha de la reexpresión anterior.}}$$

=Valor reactualizado de la partida en términos de pesos a la fecha de reexpresión.

No tiene objeto remontarse en cada caso, a la fecha y valores históricos originales, ya que los números alcanzados son los mismos. Para demostrarlo, ejemplificaré un caso empleando los niveles generales de precios del Banco de México publicados en su boletín mensual "Índices de Precios", hasta el mes de Julio de 1984.

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR  
INDICE GENERAL  
BASE 1978=100

MES/AÑO	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
ENE.	78.2	93.5	110.0	133.8	171.0	223.7	469.9	814.8
FEB.	80.0	94.9	111.6	136.9	175.2	232.5	495.1	857.8
MAR.	81.4	95.8	113.1	139.7	178.9	241.0	519.1	894.5
ABR.	82.6	96.9	114.2	142.1	182.9	254.1	552.0	933.2
MAY.	83.3	97.9	115.7	144.4	185.7	268.4	575.9	964.1
JUN.	84.3	99.2	116.9	147.3	188.3	281.3	597.7	999.0
JUL.	85.3	100.9	118.4	151.4	191.6	295.8	627.3	1032.
AGO.	87.0	101.9	120.1	154.6	195.6	329.0	651.6	
SEP.	88.6	103.1	121.6	156.3	199.2	346.5	671.7	
OCT.	89.3	104.3	123.7	158.6	203.6	364.5	694.0	
NOV.	90.2	105.4	125.3	161.4	207.5	382.9	734.7	
DIC.	91.5	106.3	127.6	165.6	213.1	423.8	766.1	

Supondremos que tenemos un bien con valor histórico de \$ 600,000.00, adquirido al 30 de Junio de 1978.

Las reexpresiones se harán en las siguientes fechas:

31 de Diciembre de 1980.

30 de Junio de 1982.

30 de Junio de 1984.

Primera reexpresión:

$$31-XII-80 \quad \$ 600,000.00 \times \frac{165.6}{99.2} = \$ 1,001,613.00$$

Posterioriores reexpresiones:

$$30-VI-82 \quad \$ 1,001,613.00 \times \frac{281.3}{165.6} = \$ 1,701,411.00$$

o bien:

$$30-VI-82 \quad \$ 600,000.00 \times \frac{281.3}{99.2} = \$ 1,701,411.00$$

$$30-VI-84 \quad \$ 1,701,411.00 \times \frac{999.0}{281.3} = \$ 6,042,338.00$$

o bien:

$$30-VI-84 \quad \$ 600,000.00 \times \frac{999.0}{99.2} = \$ 6,042,338.00$$

Como mencioné en el capítulo anterior, existen dos grandes agrupaciones en los estados financieros.

- Las partidas monetarias, y
- Las partidas no monetarias.

Para estar en condiciones de aplicar el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios es indispensable reconocer la existencia de estas partidas, las cuales quedaron explicadas en el capítulo anterior y para complementarla a continuación presento la clasificación que señala el Instituto Mexicano de Contadores Públicos en el apéndice III del boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera."

PARTIDAS	MONETARIAS	NO MONETARIAS.
Efectivo en caja y bancos	X	
Inversiones temporales:		
Depósitos a plazo	X	
CETES	X	
Inversión en obligaciones:		
Renta fija	X	
Renta variable (petrobonos)		X
Inversiones en acciones		X
Cuentas por cobrar:		
Moneda nacional	X	
Moneda extranjera	X	
Estimación para cuentas incobrables	X	
Inventarios		X
Pagos anticipados		X
Depósitos a plazo	X	
Inversiones en acciones a largo plazo		X

PARTIDAS	MONETARIAS	NO MONETARIAS.
Cuentas con compañías asociadas y subsidiarias:		
Saldo deudor	X	
Saldo acreedor	X	
Inmuebles, planta y equipo		X
Depreciación acumulada		X
Anticipo a proveedores:		
Precio garantizado		X
Precio no garantizado	X	
Impuesto diferido:		
Saldo deudor		X
Saldo acreedor		X
Activos intangibles		X
Cuentas por pagar:		
Moneda nacional	X	
Moneda extranjera	X	
Anticipos de clientes:		
Precio garantizado		X
Precio no garantizado	X	
Obligaciones por servicios de garantía		X
Interes minoritario		X
Pasivos a largo plazo, pagaderos en efectivo	X	
Obligaciones por pagar	X	

Una vez reconocidas las agrupaciones anteriores, estamos en condiciones de entender el siguiente concepto:

### Efecto por posición monetaria.

"El efecto por posición monetaria es producto de decisiones eminentemente financieras. Nace del hecho de que existen activos monetarios y pasivos monetarios que durante una época inflacionaria ven disminuido su poder adquisitivo, al mismo tiempo que siguen manteniendo su valor nominal. En el caso de los activos monetarios ésto provoca una pérdida, ya que cuando la empresa los convierta en dinero o haga uso del mismo, dispondrá de una cantidad igual al valor nominal de éstos pero con un poder adquisitivo menor. Por lo que respecta a las deudas, el fenómeno es exactamente el mismo pero con un efecto favorable para la empresa, ya que liquidará un pasivo con cantidades de dinero de menor poder adquisitivo." (2)

"El efecto por posición monetaria es producto de un evento externo a la entidad, cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios." (2)

En la comparación de los renglones monetarios del activo con los del pasivo se tiene:

	Activos monetarios.
Menos:	<u>Pasivos monetarios.</u>
	<u>Posición monetaria neta.</u>

La posición monetaria neta nos provocará un resultado por posición monetaria.

El resultado por posición monetaria representa la pérdida del poder adquisitivo del dinero sobre aquellas partidas monetarias que la empresa conserva durante el periodo de cuantificación de que se trate.

La posición monetaria puede ser larga o corta, dependiendo de la diferencia entre los activos y los pasivos monetarios.

Posición monetaria corta: Cuando los pasivos monetarios son mayores que los activos monetarios.

El resultado es una utilidad, ya que los acreedores absorben el efecto de deterioro de la moneda por la inflación.

Posición monetaria larga: Cuando los activos monetarios son mayores que los pasivos monetarios.

Su consecuencia es una pérdida en periodos inflacionarios, puesto que el efecto de deterioro no se alcanza a compensar con los financiamientos tenidos y la empresa absorbe las repercusiones.

El procedimiento más completo para calcular el resultado por posición monetaria que señala el Instituto Mexicano de Contadores Públicos en el boletín B-10, es el siguiente:

a) Se determina la posición monetaria neta inicial - del periodo y se le aplica el factor de ajuste derivado - del índice general de precios al consumidor al final del periodo.

b) Se determinan todos los aumentos y disminuciones - en las partidas monetarias y se ajustan al nivel general - de precios al final del periodo.

c) A la suma de a) y b) se le resta la posición monetaria neta al final del periodo, lo que da como resultado la posición monetaria.

#### - Ventajas.

Las principales ventajas del método de ajuste por - cambios en el nivel general de precios son las siguientes:

1) Es un método que sirve para ajustar lo que podría llamarse desinformación y hacer de ésta, una real y auténtica información que efectivamente sea útil en el proceso de la toma de decisiones.

2) Representa un enfoque de reexpresión integral y - que tomando en consideración tanto los factores favora- - bles como los no convenientes, ajusta todos los renglones de los estados financieros susceptibles de ser readapta-- dos.

3) Su aplicación no representa una violación al principio contable del valor histórico, puesto que él mismo - en su esencia establece que si llegaran a ocurrir eventos

que hicieran perder su significado a las cifras, se utilicen métodos de ajuste sistemáticos que logren preservar la imparcialidad y objetividad de la información contable.

4) Viene a representar después de su aplicación, una especie de costo histórico actualizado.

5) En lo relativo al principio de realización, éste tampoco sufre violación alguna, sino que por lo contrario, llega a lograrse su correcto cumplimiento en la aplicación de este método y a corregir los eventos económicos externos a la empresa, hechos tales como la inflación.

6) Acorde con los requerimientos señalados por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, respecto a los métodos a emplearse para reexpresar los estados financieros, éste cubre aspectos sustanciales, puesto que considera aquellos en los que la inflación es importante.

7) Es congruente, puesto que corresponde a un conjunto de criterios, opiniones y políticas adecuadas y debidamente fusionadas entre sí.

8) Proporciona bases objetivas de análisis, puesto que los fundamentos de su aplicación no están sujetos al criterio de una persona que en un determinado momento podría inclinarse hacia uno u otro lado.

9) Evita una posible descapitalización derivada del hecho de partir de la base de una utilidad inflacionaria y consecuentemente irreal.

10) El costo de obtención de los datos para su aplicación son insignificantes, ya que estos son procesados y publicados por el Banco de México.

11) Por su relativa facilidad en su aplicación, los fundamentos de este sistema son posibles de manejar en cualquier tipo de empresa, sin importar su tamaño ni sus recursos económicos.

12) Si los estados financieros reexpresados fueran motivo de una auditoría, ésta no se enfrentaría a mayores dificultades en lo tocante a la revisión de las cifras actualizadas, puesto que las bases y fundamentos para dicha readaptación, son conocidas públicamente.

- Desventajas.

1) El Índice de precios es una medida emanada de la estadística que representa variaciones porcentuales en los precios o valores de un artículo, bien o servicio, en diferentes puntos del tiempo y viene a ser el resultado de recopilar cada vez 90,000 cotizaciones directas en 35 ciudades, sobre los precios de aproximadamente 1,200 artículos.

y servicios específicos, obteniéndose promedios que dan lugar a los índices de 302 conceptos genéricos que forman la canasta del Índice General; viene a ser una especie de promedio de un promedio de otro promedio, o sea que representan promedios de cambios en una diversidad de artículos y que no consideran las modificaciones, mejoras o enmiendas en la calidad de ellos.

2) Es común que una partida específica llegue a diferir del movimiento que observe el índice general de precios, y en consecuencia, no ser exacta o acertada una apreciación.

3) No se toman en consideración para efectos de la actualización, factores tales como la situación o composición física de un producto; aspectos o estado que en un momento dado se observaron en el mismo, correcciones en su calidad, eficacia derivada de acciones gerenciales, aspectos relacionados con recursos tecnológicos, etc.

b) Método de Actualización de Costos o Valores Específicos.

Este procedimiento de reexpresión es el otro que reconoce como adecuado el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, I.M.C.P. en sus boletines B-7 y B-10.

Este método se funda en la medición de valores que se generan en el presente, en lugar de valores provocados por

intercambios realizados en el pasado.

La razón por la que aparece como opción o alternativa este método, es como se expuso anteriormente; porque el índice inflacionario puede diferir radical y sustancialmente respecto del crecimiento en los precios que presente un bien o propiedad específica. Al actualizarlo empleando dicho índice los valores ajustados seguirían presentando una deformación; por lo que al reexpresarse con base al método de ajuste por cambios en el nivel general de precios seguiría adoleciendo de fallas y sería riesgoso basar cualquier decisión o emitir un criterio, con fundamento en ella.

Si decimos que este método se basa en costos o valores que se generan en el presente, es importante señalar que se entiende por ello.

Debe entenderse como costos o valores presentes "la cantidad de dinero que se necesitará, a la fecha de reexpresión, para producir o comprar un bien similar al que se trate y que conserve sus características de operación, estado actual, capacidad de acción, etc." (3)

Una de las principales críticas en contra de este método de reexpresión es la dificultad de determinar estos costos o valores actuales.

Por ello, debe considerarse la factibilidad de obtener estos valores considerando las particularidades del ente económico y las implicaciones de un costo beneficio.

Los valores que se obtengan deben respaldarse en un estudio técnico con información relevante y comprobable, dado que existe la factibilidad de caer en el problema de obtener avalúos subjetivos que son capaces de conducir a error.

Los objetivos de este método son:

1) Convertir las unidades monetarias que reflejan cantidades de poder adquisitivo histórico, en una unidad de medición actualizada, pero apoyada en los valores precisos de los activos en cuestión.

Con ello, los resultados del ejercicio son más significativos ya que al evaluar los resultados de operación se adicionan a los costos históricos los aumentos por actualización en los valores de los bienes que participan en esa actividad.

2) Lograr una eficaz y veraz comparación entre periodos.

3) Proporcionar datos explícitos respecto del efecto-

inflacionario en las propiedades de la empresa.

4) Distribuir dividendos sobre bases confiables y evitar una consecuente descapitalización.

5) Intenta cumplir con el principio de negocio en marcha, ya que desde un punto de vista, pretende llegar a estimar los valores futuros de reposición de los activos.

Ya anteriormente se mencionó la existencia de las partidas monetarias y no monetarias, mismas que son necesarias reconocer para la aplicación de este método.

Al igual que en el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, se reconoce la existencia del resultado por posición monetaria, del cual se abunda en el apartado anterior.

En este sistema se reconoce la existencia de un resultado adicional; además del de posición monetaria, este es el denominado como: "Resultado por tenencia de activos no monetarios."

Resultado por tenencia de activos no monetarios.

Concepto: "Este renglón existe únicamente cuando se sigue el método de costos específicos. Representa el incremento en el valor de los activos no monetarios por enci

ma o por debajo de la inflación. Si el incremento es superior al que se obtendría al aplicarse el Índice Nacional de Precios al Consumidor, habrá una ganancia por retención de activos no monetarios. En el caso contrario se producirá una pérdida". (4)

O sea que viene a ser la consecuencia de haber mantenido en la compañía, bienes cuyo valor ha tenido un incremento mayor o menor al índice de inflación.

- Ventajas.

Las principales ventajas en la aplicación del método de actualización de costos o valores específicos son las siguientes:

1) Representa un sistema que demuestra una auténtica e individual información que coadyuva en el proceso de adopción de decisiones.

2) Cubre aspectos sustanciales al considerar los renglones en que la inflación es más impactante.

3) Corresponde a un conjunto de técnicas, criterios y políticas congruentes que, fusionadas entre sí, integran un apoyo lógico a la cuantificación individualizada de las partidas.

4) Los fundamentos de su aplicación proporcionan -

apoyos objetivos de análisis que al estar emitidos por una institución, no se inclina hacia un criterio en particular.

5) Previene una descapitalización de las empresas al comparar los ingresos de un periodo con costos verdaderamente actuales, produciendo un resultado real.

6) Sí toma en cuenta la composición física del bien, sus características de eficiencia, estado actual, correcciones en su calidad, validez tecnológica, etc.

7) Distingue y presenta por separado la utilidad de operación y el resultado por tenencia de activos no monetarios.

8) Al intentar conservar el mantenimiento físico del capital intenta asegurar la capacidad operativa de la empresa en el futuro.

9) La información generada es más relevante que la del sistema tradicional del costo histórico.

- Desventajas.

1) El alto costo que implican los honorarios de un avalúo.

2) En muchas ocasiones influye en la determinación del avalúo, la subjetividad de las personas peritas que la efectúan.

3) Por los juicios y criterios para la estimación de un avalúo, se presentan casos en que para un mismo bien, existen dos diferentes avalúos.

4) Podría tratarse de un bien único o que ya no existe en el mercado, lo que dificultaría la obtención de bases comprobables no corroborables.

5) Para muchos usuarios representa mayores dificultades de interpretación.

6) Implica una trascendental modificación teórica con respecto al actual y tradicional entorno contable, pues abandona el criterio fundamental del valor histórico, piedra angular de esta disciplina.

NORMAS GENERALES Y LINEAMIENTOS PARTICULARES  
DE APLICACION DE LOS METODOS DE REEXPRESION  
DE LA INFORMACION FINANCIERA.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., - I.M.C.P., consciente de los problemas ocasionados por la deformación de la información financiera tradicional (basada en el costo histórico) se avocó a la tarea de intentar rescatar la utilidad y confiabilidad que para los diferentes usuarios representan los valores contenidos en los estados financieros.

Como resultado de su investigación, el I.M.C.P., emitió en febrero de 1980, el boletín B-7, "revelación de los efectos de la inflación en la información financiera", realizando una amplia actividad de difusión en todo el país acerca de su contenido y aplicación y posteriormente, llevó a cabo una encuesta que reunió las experiencias y puntos de vista de las personas que intervienen en la preparación y en el uso de la información financiera. Este proceso evolutivo se tradujo en el boletín B-10, "reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera", emitido en julio de 1983.

La comisión adopta un enfoque parcial, limitando la actualización a los renglones de los estados financieros en los cuales, las cifras históricas suelen producir una deformación más acentuada, estableciendo para ello unas normas generales y unos lineamientos particulares para su

aplicación.

a) Normas Generales.

Afirman que se debe actualizar al menos lo siguiente:

- Inventarios y costo de ventas.
- Inmuebles, maquinaria y equipo, depreciación acumulada y la depreciación del periodo.
- Capital contable.

Y se deberá determinar:

- El resultado por tenencia de activos no monetarios.
- Y el costo integral de financiamiento que incluye:
  - . Los intereses.
  - . El resultado por posición monetaria.
  - . Y, las fluctuaciones cambiarias.

Permite la opción entre el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios o por el de costos específicos. Permite la combinación de ambos métodos pero en rubros distintos.

Establece que se debe incorporar la actualización a los estados financieros y revelar el método utilizado, los criterios de cuantificación, significado e implicación de ciertos conceptos, referencias comparativas con los datos históricos, etc.

b) Lineamientos Particulares para la Aplicación de las -  
Normas Generales.

Se debe actualizar el inventario y el costo de ven--  
tas incorporando su efecto a los estados financieros.

Inventarios.

De acuerdo a las necesidades específicas de cada em-  
presa puede actualizarse empleando el método de ajuste -  
por cambios en el nivel general de precios o por el méto-  
do de actualización de costos o valores específicos.

Para el primero, las cifras del costo histórico se -  
actualizan a pesos de poder adquisitivo a la fecha del -  
balance, mediante el uso de un factor derivado del Índice  
Nacional de Precios al Consumidor, I.N.P.C., que publica-  
el Banco de México.

Si se emplea el método de actualización de costos o  
valores específicos, se emplea el sistema de costo de re-  
posición, que se define como el costo en que se incurri-  
ría al comprar o producir un artículo igual al del inven-  
tario, pudiéndose determinar su valor por cualquiera de -  
los siguientes medios.

- Aplicando al inventario el método de valoración de  
primeras entradas primeras salidas (PEPS).

- Valuando el inventario al precio de la última compra, si ésta es representativa del mercado.

- Valuando el inventario a costo estandar, si éste es representativo del mercado.

- Valuando el inventario a índices específicos emitidos por una institución reconocida, o bien, desarrollado por la propia empresa y basado en estudios técnicos comprobables.

- Utilizando costos de reposición, cuando éstos son sustancialmente distintos al precio de la última compra.

Como regla general, el valor reexpresado del inventario no deberá exceder a su valor neto de realización.

#### Costo de ventas.

El objetivo de la actualización es relacionar el precio de venta con el costo que le hubiese correspondido en la fecha de la venta.

Si se emplea el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, el costo de ventas se reexpresa en pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio mediante el uso de un factor derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Para su cálculo puede ajustarse el costo de ventas - mensualmente o, mediante la aplicación de los factores co rrespondientes a los inventarios iniciales y finales del periodo, así como las compras, para obtener los precios - promedios actualizados del periodo, aplicando la fórmula del inventario inicial, más compras, menos inventario final, igual al costo de ventas reexpresado.

Si se emplea el de costos o valores específicos, el valor de reposición podría determinarse de la siguiente manera:

- Aplicando un índice específico.
- Aplicando UEPS, últimas entradas primeras salidas.
- Valuando a costos estandar, si éstos fueran representativos de los costos en vigor a la fecha de la venta.
- Utilizando costos de reposición de cada artículo - en el momento de la venta.

Es necesario seguir el mismo procedimiento de actualización para inventarios y para el costo de ventas, con la excepción de si se usa PEPS para el primero o UEPS para el segundo. De estos conceptos el que no haya quedado actualizado, deberá atender a cualquiera de los procedimientos antes señalados.

La contrapartida por la actualización será una cuenta transitoria del capital contable, la que habrá de quedar saldada al fin del periodo.

En los estados financieros se deberá revelar el costo histórico del inventario y del costo de ventas, así como el método y procedimiento seguido para la actualización.

Inmuebles, planta y equipo, y la depreciación.

De acuerdo a las necesidades específicas de cada empresa y preservando la imparcialidad y la objetividad de la información financiera, podrá elegirse entre los siguientes métodos.

a) Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, con las peculiaridades y bases que anteriormente se han descrito.

b) Método de actualización de costos o valores específicos.

En este método se utiliza el sistema de costo de reposición, que es el importe requerido para adquirir un bien semejante al sujeto a reexpresión y en su estado actual para que posibilite a la empresa conservar y mantener su capacidad operativa.

La actualización puede llevarse a cabo mediante:

1.- El avalúo de un perito independiente reconocido, - mediante un estudio técnico conteniendo por lo menos:

- El valor de reposición nuevo, considerando los costos incidentales para ponerlo en servicio en términos que permitan mantener una capacidad operativa equivalente.

- El valor neto de reposición, es el valor del punto anterior disminuido por la estimación basada en el uso y la obsolescencia del activo en cuestión.

- La vida útil remanente,

- El valor de desecho.

Con esta base se satisfacen los requerimientos que establece la Ley General de Sociedades Mercantiles y se podrá, si se deseara, capitalizar el superávit por revaluación de activos fijos.

Deben tratarse en forma congruente todos los bienes de la misma clase y características, asignándose valores específicos a los bienes individuales o asignándoles valores globales a grupos de bienes homogéneos.

2.- La aplicación de un índice específico del Banco -

de México o de otra institución reconocida.

Para ejercicios posteriores a la actualización mediante peritos independientes; se actualizan las cifras utilizando índices específicos, que pueden ser proporcionados por los mismos valuadores, excepcionalmente podrá usarse el Índice Nacional de Precios al Consumidor, siempre y cuando los valores sean representativos de los existentes en el mercado. Cuando estos valores se aparten del mercado, debe practicarse un nuevo avalúo.

En casos excepcionales las empresas podrán valorar por sí mismas sus activos fijos, siempre y cuando cuenten con elementos objetivos y verificables para hacerlo y con los recursos humanos y técnicos suficientes.

El monto de la actualización se determina obteniendo la diferencia entre valores reexpresados a su importe neto y el expresado en libros al cierre del ejercicio. Cuando se hayan efectuado actualizaciones con anterioridad, se toma como base el valor neto actualizado al principio del año, en vez del costo histórico neto en libros.

La depreciación del ejercicio debe basarse en el valor actualizado, en su vida futura probable y ser congruentes en el sistema aplicado a costos históricos, utilizando se idénticas tasas, procedimientos y vida probables.

Los ajustes por corrección de vida probable no deberán afectar las utilidades de ejercicios anteriores, sino que deben aplicarse en forma conjunta con el monto de reexpresión a una cuenta transitoria del capital contable, la que quedará saldada al fin del período.

Uno de los problemas que tiene el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios es la de que, al aplicar el factor de corrección al costo original y a la depreciación acumulada, no se corrige la inversión neta, por lo que debe aplicarse el factor únicamente al costo original y se debe ajustar la depreciación por la vida útil consumida para obtener en esta forma el costo y la depreciación acumulada actualizados.

Se debe incorporar la actualización y sus efectos a los estados financieros y se tendrá que revelar:

- Todos los datos pertinentes para entender el significado e implicaciones de los montos actualizados.

- El método de actualización.

- El costo original y su depreciación acumulada.

- El método de depreciación utilizado.

- Las variaciones en las depreciaciones históricas y

actualizada.

- En caso de existir activos no actualizados, se debe rá revelar su monto y las razones para no hacerlo.

- Si se cambia la estimación de la vida probable de los bienes sujetos a depreciación, se deberá informar acerca del cambio y de su efecto en la información financiera.

#### Capital Contable.

La norma general establece que se debe actualizar el capital contable incorporando su efecto a los estados financieros.

La actualización deberá ser la cantidad necesaria para mantener la inversión de los accionistas y las utilidades retenidas en términos del poder adquisitivo de la moneda; atendiendo a las fechas y a los periodos en que ellas se hicieron evidentes en el capital contable. Para ésta, deberán aplicarse los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

La diferencia entre el valor histórico y el actualiza do se denomina actualización del capital, y forma parte -- del capital contable.

En la actualización no debe incluirse el superávit -

por revaluación que en su caso, existiera en el capital contable o que se hubiere capitalizado.

La actualización del capital contable debe cargarse a una cuenta transitoria del capital contable, la que deberá quedar automáticamente saldada al fin del período.

En los estados financieros se deberá revelar el procedimiento seguido para la actualización, y proporcionar una breve explicación, objetiva y clara, respecto de su naturaleza.

**Resultado por tenencia de activos no monetarios.**

Este renglón existe cuando se han reexpresado los activos por el método de ajuste de costos específicos.

La norma general establece la necesidad de determinar este resultado, incorporando sus efectos a los estados financieros.

De acuerdo a las normas vigentes, existen algunos activos no monetarios cuya actualización no se ha reglamentado todavía; consecuentemente la actualización viene siendo parcial, ello implica que el resultado por tenencia de activos no monetarios debe cuantificarse por exclusión o diferencia, después de haber identificado en la cuenta transitoria la actualización del capital y el resultado por --

posición monetaria.

La cuenta transitoria estará integrada por el resultado de la actualización de:

- Los inventarios y el costo de ventas.
- Los terrenos, edificios, maquinaria y equipo, consistente en su valor neto: inversión original menos depreciación acumulada (excepto terreno) y depreciación del periodo.
- El capital contable.
- La cuantificación del resultado por posición monetaria.

El resultado por posición monetaria está representada por el saldo de esta cuenta y debe presentarse en el cuerpo del Balance del Capital Contable.

Cuando dentro del periodo exista un déficit en la actualización de los activos no monetarios y el resultado del ejercicio incluya un efecto monetario positivo, deberá aplicarse y transferirse a resultados el déficit, reduciéndolo y aún eliminándolo. Esto se debe a que el resultado monetario se encuentra reflejado en activos no monetarios que, por causa de ese déficit, no han visto incrementado su valor en proporción con la inflación del periodo. De -

ser superior el déficit al efecto monetario positivo, el excedente se aplicará al patrimonio.

Se deberá revelar en una nota en los estados financieros el procedimiento seguido para la determinación de este rubro, así como una explicación respecto de su naturaleza.

#### Costo integral de financiamiento.

La norma general establece que debe reconocerse el costo integral de financiamiento, que incluye los intereses, el resultado por posición monetaria y las fluctuaciones cambiarias.

El costo del financiamiento se amplía para considerar, además de los intereses, las diferencias cambiarias y el resultado por posición monetaria, debido a que estos renglones representan el monto a pagar por el uso de la deuda.

Los intereses son altos en pasivos de moneda nacional porque incluyen la pérdida del poder adquisitivo de la moneda. En cuanto a los pasivos en moneda extranjera, su costo está determinado por las fluctuaciones cambiarias, los intereses y por la disminución del poder adquisitivo de la moneda nacional.

Al contraerse pasivos, se incurre en costos de financiamiento por el simple transcurso del tiempo, estos se i-

dentifican con un lapso de tiempo determinado y de acuerdo a los principios de realización y del periodo contable, deben llevarse a resultados. Para que exista congruencia de deben llevarse a resultados todos los elementos que forman el costo integral de financiamiento con la siguiente excepción que por razones prudenciales se establece.

"Cuando durante el periodo se produzca un efecto monetario positivo y este exceda a la suma algebraica, de naturaleza deudora, de los intereses, el resultado cambiario y el déficit por retención de activos no monetarios, el remanente, no obstante constituir técnicamente un resultado, se llevará directamente al patrimonio, tomando en cuenta que se encuentra reflejado en activos no monetarios que aún no se han consumido en el ciclo normal de las operaciones". (5)

En lo relativo a la determinación del resultado por posición monetaria, en la sección anterior fueron tratados los métodos que pueden observarse para ello.

Los intereses se registrarán a resultados con base a lo devengado.

En cuanto a las fluctuaciones cambiarias, la utilidad o la pérdida en cambios deberá registrarse en base a lo realizado, utilizando el mecanismo basado en el concepto -

de la paridad técnica o de equilibrio, el cual constituye el recurso alternativo al de la paridad de mercado.

Paridad técnica o de equilibrio.- Se define como "la estimación de la capacidad adquisitiva de la moneda del país con relación al poder adquisitivo de una moneda extranjera en una fecha determinada". (6)

Tradicionalmente los conceptos en moneda extranjera se han valuado a la paridad de mercado, sin embargo, en varias ocasiones este tipo de cotización refleja un precio inadecuado de la divisa, provocando una estimación inadecuada de las contingencias derivadas de los riesgos cambiarios y traduciéndose en un mal enfrentamiento de gastos contra ingresos y además sucede que, aunque no se reconozca oficialmente, en la moneda nacional ocurre una devaluación gradual con respecto a las divisas extranjeras, lo cual se traduce en un costo que no se incluye en los resultados periódicos de la empresa.

La aplicación del concepto de paridad técnica o de equilibrio permitirá a las empresas reconocer y registrar el riesgo cambiario haciendo estimaciones periódicas en términos más realistas, de tal manera que cuando surjan devaluaciones de la moneda, éstas no produzcan un quebranto financiero, como ha sucedido en el pasado.

"Para lograr un enfrentamiento adecuado de gastos con tra ingresos, se debe efectuar un ajuste en las partidas - monetarias en moneda extranjera, por la diferencia exist<sup>en</sup> te entre la paridad o paridades del mercado a los que esté sujeta la empresa, según sus circunstancias, y la paridad-técnica, cuando éste sea mayor. El monto del efecto neto- de este ajuste se llevará a resultados". (7)

Para el cálculo de la paridad técnica o de equilibrio el I.M.C.P. recomienda se tome 1977 como año base; ya que ésta fue la última vez en que las paridades tanto la téc - nica como la de mercado se cruzaron en un punto de equili- brio.

Se deberá aplicar la siguiente fórmula para su cálcu- lo:

$$\frac{\text{Indice de precios en México a partir del año base.}}{\text{Indice de precios en Estados Unidos a partir del año base.}} \times \text{Tipo oficial de cambio en el año base.}$$

Se establecen en el boletín B-10 del I.M.C.P. los - - lineamientos para el cálculo de resultados por incrementos o reducciones en una posición monetaria corta conjunta en- moneda extranjera.

a) Los cálculos se harán considerando la posición mo- netaria global de las divisas extranjeras y no separadamen- te activos y pasivos.

b) Se utilizará la paridad técnica o de mercado, la que sea mayor.

c) Se afectarán a los resultados del periodo, sólo por reducciones o incrementos en la posición monetaria corta y hasta el límite en que ésta llegara a desaparecer y se convierta en larga.

d) Los aumentos o reducciones transitorias no deben computarse. Si se restablecen en los dos primeros meses del año siguiente, no deben tomarse en cuenta como variaciones del año, por considerarse transitorias.

e) Si la empresa tuviera una posición monetaria larga, utilizará la paridad de mercado para valuar sus partidas monetarias en moneda extranjera, sin realizar un ajuste adicional.

f) Para el cálculo se tomará como base la diferencia entre las paridades técnicas a que se hubiese valuado la posición monetaria corta al principio y al fin del periodo o entre la primera y la empleada al disponer individualmente un activo o pasivo en moneda extranjera.

g) Para fines de determinación de resultados, los activos y pasivos en moneda extranjera contraídos individualmente en un periodo, se calcularán a la paridad de merca -

do que haya regido al momento de efectuarse ambas operaciones.

h) Para el cómputo de la paridad técnica del peso mexicano con el dólar norteamericano, se emplearán los índices de precios al consumidor, publicados por el Banco de México y por el United States Department of Commerce, a través del Bureau of Economic Analysis (Survey of Current Business), para divisas diferentes al dólar norteamericano, se usará la paridad de cada una de ellas con respecto del propio dolar norteamericano.

i) Para su cálculo se partirá de 1977 y se aplicará la fórmula antes mencionada.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- 1) Boletín B-7, "Revelación de los efectos de la inflación - en la información financiera", I.M.C.P., 1a. Edición, Febrero de 1980. Párrafo 16.
- 2) Boletín B-10, "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera", I.M.C.P., 1a. Edición, Julio de 1983. Párrafo 140 y 141.
- 3) Alfonso Franco Bolaños y René Mariani Ochoa, "Impacto de la inflación en el sistema contable", Editorial Pac, México 1984. Págs. 98 y 99.
- 4) Boletín B-10, ya citado. Párrafo 107.
- 5) Boletín B-10, ya citado. Párrafo 162.
- 6) Joaquín Moreno Fernández, "Método utilizado en México para reconocer los efectos de la inflación en la información financiera", Revista Ejecutivos de Finanzas, México, Noviembre de 1983. Págs. 80 y 81.
- 7) Boletín B-10, ya citado. Párrafo 127.

## CAPITULO IV

CASO PRACTICO

El presente caso se desarrolla utilizando los dos métodos, el de cambios en el nivel general de precios y el de actualización de costos o valores específicos, de conformidad con el boletín B-10, "reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera" emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

#### METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.

Para el desarrollo del caso por este método se cuenta con la siguiente información:

- Estados financieros comparativos con información relativa al año de 1982 y 1983.
- Integración y movimientos del capital contable.
- Análisis e integración de inmuebles, maquinaria y equipo y su depreciación.
- Estado de costo de producción y venta (resumido) al 31 de diciembre de 1983.
- El método de valuación de inventarios es costos promedios.
- Se suponen compras y consumos uniformes durante el año.
- Las existencias de inventarios representan en promedio 6 meses de venta.
- Las inversiones en activo fijo se hicieron en los meses de enero de cada año.

- Se considera que las tasas de depreciación son adecuadas.

- Los índices de precios utilizados no corresponden a una situación real; están adaptados a una situación supuesta para este caso.

- La actualización se realiza al 31 de diciembre de 1983.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO.  
(Cifras en miles de pesos)

	31-XII-82	31-XII-83
<b>ACTIVO</b>		
Circulante:		
Caja y bancos	550	700
Cuentas y documentos por cobrar	70 000	53 000
Cuentas por cobrar en moneda extranjera	7 500	8 500
Inventarios	100 000	95 000
Anticipos a proveedores	800	800
No Circulante:		
Inmuebles maquinaria y equipo	65 000	65 000
Depreciación acumulada	(8 400)	(13 300)
Gastos de organización	900	900
Amortización acumulada	(500)	(600)
<b>Total de activos</b>	<b>235 850</b>	<b>240 000</b>
<b>PASIVO</b>		
Circulante:		
Proveedores nacionales	42 113	43 542
Proveedores extranjeros	12 000	10 000
Impuestos por pagar	9 300	9 800
Acreedores diversos	8 112	8 593
A largo plazo:		
Acreedor hipotecario	36 000	36 000
<b>CAPITAL</b>		
Capital social	95 000	95 000
Reserva legal	3 166	4 803
Utilidades retenidas	- ° -	1 159
Utilidad del ejercicio	30 159	31 103
<b>Total pasivo y capital</b>	<b>235 850</b>	<b>240 000</b>

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO  
(Cifras en miles de pesos)

	AÑO 1982	AÑO 1983
Ventas netas	320 000	380 000
Costo de ventas	170 000	216 000
Depreciación	<u>4 900</u>	<u>4 900</u>
	174 900	220 900
Utilidad bruta	<u>145 100</u>	<u>159 100</u>
Gastos de venta	43 550	52 260
Gastos de administración	<u>30 800</u>	<u>36 960</u>
	<u>74 350</u>	<u>89 220</u>
	<u>70 750</u>	<u>69 880</u>
Intereses	3 150	3 250
Otros gastos y productos	<u>950</u>	<u>1 150</u>
	<u>4 100</u>	<u>4 400</u>
Utilidad antes de ISR Y PTU	<u>66 650</u>	<u>65 480</u>
Provisión para ISR	27 993	27 502
Provisión para PTU	<u>5 332</u>	<u>5 238</u>
	<u>33 325</u>	<u>32 740</u>
Utilidad neta	<u>33 325</u>	<u>32 740</u>
Incremento a la reserva legal	<u>3 166</u>	<u>1 637</u>
	<u><u>30 159</u></u>	<u><u>31 103</u></u>
Utilidades acumuladas al principio de año	<u>-°-</u>	<u>30 159</u>
	30 159	61 262
Dividendos pagados	<u>-°-</u>	<u>29 000</u>
Utilidades retenidas a fin de año	<u>30 159</u>	<u>32 262</u>

INTEGRACION Y MOVIMIENTOS DEL CAPITAL CONTABLE  
(Cifras en miles de pesos)

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Utilidades Acumuladas</u>
1981	95 000		
1982	<u>-°-</u>	<u>3 166</u>	<u>30 159</u>
Saldo al 31-XII-82	95 000	3 166	30 159
Año de 1983			
Pago de dividendos en- junio-83			(29 000)
Utilidad del ejercicio- terminado al 31-XII-83			32 740
Incremento a la reserva- legal al 31-XII-83	<u>          </u>	<u>1 637</u>	<u>(1 637)</u>
Saldo al 31-XII-83	<u>95 000</u>	<u>4 803</u>	<u>32 262</u>

ANALISIS E INTEGRACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO  
Y SU DEPRECIACION  
(Cifras en miles de pesos)

<u>Inversión</u>	<u>Terreno</u>	<u>Edificio</u>	<u>Maquinaria y Equipo</u>	<u>Equipo de Reparto</u>	<u>Totales</u>
1981	10 000	24 000	18 000	2 500	54 500
1982			7 000	3 500	10 500
	<u>10 000</u>	<u>24 000</u>	<u>25 000</u>	<u>6 000</u>	<u>65 000</u>
	<u><u>10 000</u></u>	<u><u>24 000</u></u>	<u><u>25 000</u></u>	<u><u>6 000</u></u>	<u><u>65 000</u></u>

Depreciación

1981		1 200	1 800	500	3 500
1982		1 200	2 500	1 200	4 900
1983		1 200	2 500	1 200	4 900
		<u>3 600</u>	<u>6 800</u>	<u>2 900</u>	<u>13 300</u>
		<u><u>3 600</u></u>	<u><u>6 800</u></u>	<u><u>2 900</u></u>	<u><u>13 300</u></u>

ESTADO DE COSTO DE PRODUCCION Y VENTA (RESUMIDO)  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983  
(Cifras en miles de pesos)

Inventario Inicial	100 000
Compras	161 000
Gastos de fabricación (+)	50 000
Inventario final	<u>95 000</u>
	<u><u>216 000</u></u>

(+) Mano de obra y gastos indirectos (excepto depreciaciones).

## FACTORES DE AJUSTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

Mes	Indice 1981	Factor de Ajuste	Indice 1982	Factor de Ajuste	Indice 1983	Factor de Ajuste
Ene.	171.0	1.688	191.6	1.506	223.7	1.290
Feb.	173.1	1.667	193.6	1.491	228.1	1.265
Mar.	175.2	1.647	195.6	1.475	232.5	1.241
Abr.	177.1	1.630	197.4	1.462	236.8	1.219
May.	178.9	1.613	199.2	1.449	241.0	1.198
Jun.	180.9	1.595	201.4	1.433	247.6	1.166
Jul.	182.9	1.578	203.6	1.417	254.1	1.136
Ago.	184.3	1.566	205.6	1.404	261.3	1.104
Sept.	185.7	1.554	207.5	1.391	268.4	1.075
Oct.	187.0	1.543	210.3	1.372	274.9	1.050
Nov.	188.3	1.533	213.1	1.354	281.3	1.026
Dic.	190.0	1.519	218.4	1.321	288.6	1.000
Promedios:	181.2	1.593	203.1	1.421	253.2	1.140

## PRECIOS AL CONSUMIDOR 1977=100 Y PARIDAD DE MERCADO

Mes y año	México	E.E.U.U.	Paridad de mercado
1977	100	100	22.58
Dic. 1981	197.4	142.5	25.80
Dic. 1982	235.3	149.3	29.16
Dic. 1983	351.6	155.7	43.42

NOTA: Los datos correspondientes a 1981, 1982 y 1983 son supuestos. Los únicos que reflejan una situación real son los correspondientes a 1977.

## ACTUALIZACION DE INVENTARIO

Actualización al 31 de diciembre de 1982.

Julio	-82	1.417	
Agosto	-82	1.404	$8.259/6 = 1.3765$
Septiembre	-82	1.391	
Octubre	-82	1.372	$1.377/1.321 = 1.042$
Noviembre	-82	1.354	
Diciembre	-82	1.321	
		<u>8.259</u>	

	<u>Valor</u> <u>Histórico</u>	<u>Factor</u>	<u>Valor</u> <u>Reexpresado</u>	<u>Monto de la</u> <u>Actualización</u>
Inventario al 31-XII-82	100 000	1.042	104 200	4 200 (1)

Actualización al 31 de diciembre de 1983.

Julio	-83	1.136	
Agosto	-83	1.104	
Septiembre	-83	1.075	
Octubre	-83	1.050	$6.391/6 = 1.065$
Noviembre	-83	1.026	
Diciembre	-83	1.000	
		<u>6.391</u>	

	<u>Valor</u> <u>Histórico</u>	<u>Factor</u>	<u>Valor</u> <u>Reexpresado</u>	<u>Monto de la</u> <u>Actualización</u>
Inventario al 31-XII-83	95 000	1.065	101 175	6 175 (2)

## ACTUALIZACION DEL COSTO DE VENTAS

	<u>Valor histórico</u>	<u>Factor</u>	<u>Valor reexpresado</u>	<u>Monto de la actualización</u>
Inv. inicial.				
Valor histórico	100 000			
Actualizado al 31-XII-82 104 200		253.2/218.4	120 768	20 768
Compras	161 000	253.2/253.2	161 000	- ° -
Gastos de fabricación	50 000		50 000	- ° -
Inv. final.				
Valor histórico	95 000			
Actualizado al 31-XII-83 101 175				
Deflactado a su valor a mediados del ejercicio 101 175 / 1.140			<u>88 750</u>	<u>(6 250)</u>
	<u>216 000</u>		<u>243 018</u>	<u>27 018</u>
Menos: Registro de la actualización del inv. inicial			<u>4 200</u>	(3)
			<u>22 818</u>	(4)

## ACTUALIZACION DE ACTIVOS FIJOS Y DEPRECIACION AL 31 DE DIC. 82

		<u>Valor original</u>	<u>Factor</u>	<u>Valor Reexpresado</u>	<u>Monto de la actualización</u>
Terreno	1981	10 000	218.4/171.0	12 770	2 770
Edificio	1981	24 000	218.4/171.0	30 648	6 648
Maq. y equipo	1981	18 000	218.4/171.0	22 986	4 986
	1982	<u>7 000</u>	218.4/191.6	<u>7 980</u>	<u>980</u>
		<u>25 000</u>		<u>30 966</u>	<u>5 966</u>
Equipo de reparto	1981	2 500	218.4/171.0	3 193	693
	1982	<u>3 500</u>	218.4/191.6	<u>3 990</u>	<u>490</u>
		<u>6 000</u>		<u>7 183</u>	<u>1 183</u>
Totales		<u>65 000</u>		<u>81 567</u>	<u>16 567 (1)</u>

		<u>% Depreciación</u>	<u>Dep. acum. s/valor histórico</u>	<u>Dep. acum. s/valor reexpresado</u>	<u>Monto de la actualización</u>
Terreno	1981				
Edificio	1981	5%	2 400	3 065	665
Maq. y equipo	1981	10%	3 600	4 597	997
	1982		<u>700</u>	<u>798</u>	<u>98</u>
			<u>4 300</u>	<u>5 395</u>	<u>1 095</u>
Equipo de reparto	1981	20%	1 000	1 277	277
	1982		<u>700</u>	<u>798</u>	<u>98</u>
			<u>1 700</u>	<u>2 075</u>	<u>375</u>
Totales			<u>8 400</u>	<u>10 535</u>	<u>2 135 (1)</u>

## ACTUALIZACION DE ACTIVOS FIJOS Y DEPRECIACION AL 31 DE DIC. 83

		Valor reexpresado a dic.-82	Factor	Valor reexpresado a dic.-83	Monto de la actualiza- ción
Terreno	1981	12 770	288.6/218.4	16 869	4 099
Edificio	1981	30 648	288.6/218.4	40 486	9 838
Maq. y equipo	1981	22 986	288.6/218.4	30 365	7 379
	1982	<u>7 980</u>	288.6/218.4	<u>10 542</u>	<u>2 562</u>
		<u>30 966</u>		<u>40 907</u>	<u>9 941</u>
Equipo de reparto	1981	3 193	288.6/218.4	4 218	1 025
	1982	<u>3 990</u>	288.6/218.4	<u>5 271</u>	<u>1 281</u>
		<u>7 183</u>		<u>9 489</u>	<u>2 306</u>
Totales		<u>81 567</u>		<u>107 751</u>	<u>26 184</u> (5)

		% Depre- ciación	Deprecia- ción s/base histórica	Deprecia- ción s/valor reexpresado	Monto de la actualiza- ción
Terreno	1981				
Edificio	1981	5%	1 200	2 024	824
Maq. y equipo	1981	10%	1 800	3 037	1 237
	1982		<u>700</u>	<u>1 054</u>	<u>354</u>
			<u>2 500</u>	<u>4 091</u>	<u>1 591</u>
Equipo de reparto	1981	20%	500	844	344
	1982		<u>700</u>	<u>1 054</u>	<u>354</u>
			<u>1 200</u>	<u>1 898</u>	<u>698</u>
Totales			<u>4 900</u>	<u>8 013</u>	<u>3 113</u> (6)

ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA REEXPRESADA A  
DICIEMBRE-82 CON PESOS DE PODER ADQUISITIVO A DICIEMBRE-83

		<u>Dep. acum. s/valor reexp. a dic. 82</u>	<u>Factor</u>	<u>Dep. acum.82 reexpresada a dic. 83</u>	<u>Monto de la actua lizaci3n</u>
Terreno	1981				
Edificio	1981	3 065	288.6/218.4	4 049	984
Maq. y eq.	1981	4 597	288.6/218.4	6 073	1 476
	1982	<u>798</u>	288.6/218.4	<u>1 054</u>	<u>256</u>
		<u>5 395</u>		<u>7 127</u>	<u>1 732</u>
Equipo de reparto	1981	1 277	288.6/218.4	1 687	410
	1982	<u>798</u>	288.6/218.4	<u>1 054</u>	<u>256</u>
		<u>2 075</u>		<u>2 741</u>	<u>666</u>
Totales:		<u>10 535</u>		<u>13 917</u>	<u>3 382 (6)</u>

ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION DEL EJERCICIO  
A CIFRAS PROMEDIO PARA REFLEJARSE EN  
EL ESTADO DE RESULTADOS

Valores reexpresados al:	Equipo			Total
	Edificio	Maq. y equipo	de reparto	
31-XII-82	30 648	30 966	7 183	68 797
31-XII-83	<u>40 486</u>	<u>40 907</u>	<u>9 489</u>	<u>90 882</u>
Suma:	<u>71 134</u>	<u>71 873</u>	<u>16 672</u>	<u>159 679</u>
Promedio	35 567	35 937	8 336	79 840
Tasas de depreciación	5%	10%	20%	
Depreciación del ejercicio	1 778	3 594	1 667	7 039
Depreciación s/valores-históricos	<u>1 200</u>	<u>2 500</u>	<u>1 200</u>	<u>4 900</u>
Diferencia:	<u>578</u>	<u>1 094</u>	<u>467</u>	<u>2 139</u> (7)

## ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE

	<u>Año de aporta ciones</u>	<u>Importe</u>	<u>Factor</u>	<u>Valor reexp.</u>	<u>Monto de la actualiza ción</u>	
Capital social.						
Actualización al 31-XII-82	1981	95 000	218.4/171.0	121 315	<u>26 315</u>	(1)
Actualización al 31-XII-83		121 315	288.6/218.4	160 257	<u>38 942</u>	(8)
Reserva legal.						
Actualización al 31-XII-82	1982	3 166	218.4/203.1	3 403	<u>237</u>	(1)
Actualización al 31-XII-83		3 403	288.6/218.4	4 495	<u>1 092</u>	(9)
Utilidades acumuladas.						
Actualización al 31-XII-82		30 159	218.4/203.1	32 421	<u>2 262</u>	(1)
Actualización al 30-VI-83		32 421	247.6/218.4	36 765		
Pago de divi- dendos en Jun-83				(29 000)		
Actualización del remanente al 31-XII-83		7 765	288.6/247.6	9 054		
Valor histórico de la utilidad acumulada.				<u>1 159</u>	<u>7 895</u>	
Menos: Actualiza- ción al 31-XII-82					<u>2 262</u>	
					<u>5 633</u>	(10)

## DETERMINACION DE LA POSICION MONETARIA

		<u>Moneda</u> <u>nacional</u>	<u>Moneda</u> <u>extranjera</u>	<u>Totales</u>
Posición monetaria inicial.				
Activos monetarios	550			
	<u>70 000</u>	70 550	7 500	
Pasivos monetarios	42 113			
	9 300			
	8 112			
	<u>36 000</u>	<u>95 525</u>	<u>12 000</u>	
Posición corta		<u>24 975</u>	<u>4 500</u>	
Actualización a dic.-83				
288.6/218.4		32 992	5 945	38 937
Aumentos y disminuciones durante el año (neto)		(10 740)	(3 000)	
Indice promedio del año				
288.6/253.2		(12 244)	(3 420)	<u>(15 664)</u>
				23 273
Posición monetaria final.				
Activos monetarios	700			
	<u>83 000</u>	83 700	8 500	
Pasivos monetarios	43 542			
	9 800			
	8 593			
	<u>36 000</u>	<u>97 935</u>	<u>10 000</u>	
Posición corta		<u>14 235</u>	<u>1 500</u>	<u>15 735</u>
Resultado por posición monetaria				<u>7 538</u>

El ajuste final se corre una vez determinado el saldo de la cuenta corrección por reexpresión.

## PARIDAD TECNICA O DE EQUILIBRIO

Cálculo de la paridad de equilibrio.

Paridad de mercado en el año base 22.58

Nivel de precios de México a dic.-83 351.60

Nivel de precios de EE.UU. a dic.-83 155.7

$$22.58 \times \frac{351.60}{155.7} = \underline{\underline{51.03}}$$

Cálculo de la reserva.

Activos en moneda extranjera a dic.-83 8 500

Pasivos en moneda extranjera a dic.-83 10 000

Posición corta 1 500

Paridad de mercado 43.42

1500 / 43.42 = 34.55 (miles de dolares)

Diferencia en paridades

Paridad de mercado 43.42

Paridad de equilibrio 51.03

Diferencia 7.61

$$\text{Reserva: } 34.55 \times 7.61 = \underline{\underline{263}} \quad (11)$$

ACTUALIZACION DEL RESULTADO (PERDIDA)  
ACUMULADO POR POSICION MONETARIA

Al 31 de diciembre de 1982	10 182
Factor $288.6/218.4 = 1.321$	
Actualización al 31-XII-83	<u>13 450</u>
Monto de la actualización	<u><u>3 268</u></u> (12)

## ACTUALIZACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO

Utilidad neta histórica	32 740	
Incremento en la depreciación	(2 139)	
Incremento en el costo de ventas	(27 018)	
Utilidad neta actualizada	<u>3 583</u>	
Actualización de la utilidad al- 31 de diciembre de 1983	4 085	
Diferencia	<u><u>502</u></u>	(13)

	<u>Valores promedios 1983</u>	<u>Factor</u>	<u>Actualizado al 31 de dic.-83</u>
Utilidad neta histórica- (menos costo de ventas- y depreciación)	253 640	1.140	289 239 (+)
Costo de ventas actuali- zado	(243 018)	1.140,	(277 041)
Depreciación actualizada	<u>(7 039)</u>		<u>(8 113)</u>
Utilidad neta actualizada excluyendo resultado por- posición monetaria	<u><u>3 583</u></u>	1.140	<u><u>4 085</u></u>

(+) Se ajustaron \$ 89.00 por la diferencia en la depreciación actualizada al 31 de diciembre de 1983.

$$7\ 039 \times 1.140 = 8\ 024 - 8\ 113 = \underline{\underline{89}}$$

$$\text{Factor: } 288.6 / 253.2 = 1.140$$

ASIENTOS DE AJUSTE PARA REEXPRESAR LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

- 1 -

Inventarios	4 200	
Inmuebles, maq. y equipo	16 567	
Pérdida acumulada por posición mon.	10 182	
Depreciación acum. de inmuebles,- maquinaria y equipo		2 135
Actualización del capital contable		28 814
Incorporación a los registros contables del resultado de la actualización inicial- al 31 de diciembre de 1982.		

- 2 -

Inventarios	6 175	
Corrección por reexpresión		6 175
Actualización de inventarios al 31 de diciembre de 1983.		

- 3 -

Costo de ventas	4 200	
Inventarios		4 200
Reconocimiento en el costo de ventas - del incremento en el valor de los inventa- rios iniciales.		

- 4 -

Costo de ventas	22 818	
Corrección por reexpresión		22 818
Complemento del costo de ventas del - ejercicio.		

- 5 -

Inmuebles, maquinaria y equipo	26 184	
Corrección por reexpresión		26 184
Actualización en el ejercicio de los - inmuebles, maquinaria y equipo.		

- 6 -

Corrección por reexpresión	6 495	
Depreciación acum. de inmuebles,- maquinaria y equipo		6 495
Actualización de la depreciación del - ejercicio y la depreciación acum. al cie- rre del mismo.		

- 7 -

Gastos (depreciación)	2 139	
Corrección por reexpresión		2 139
Afectación a resultados por la actua- lización de la depreciación del ejercicio.		

- 8 -

Corrección por reexpresión	38 942	
Actualización del capital contable		38 942
Actualización en el ejercicio del ca- pital social.		

- 9 -

Corrección por reexpresión	1 092	
Actualización del capital contable		1 092
Actualización en el ejercicio de la re- serva legal.		

- 10 -

Corrección por reexpresión	5 633	
Actualización del capital contable		5 633
Actualización en el ejercicio de las utilidades acumuladas.		

- 11 -

Gastos financieros (paridad técnica)	263	
Reserva de paridad técnica		263
Provisión del pasivo derivado del endeudamiento en moneda extranjera.		

- 12 -

Actualización del capital contable	3 268	
Corrección por reexpresión		3 268
Actualización del resultado acumulado (pérdida) por posición monetaria.		

- 13 -

Corrección por reexpresión	502	
Actualización del capital contable		502
Reconocimiento del efecto que tiene la utilidad del ejercicio en la actualización del capital contable.		

Se determina el saldo de la cuenta corrección por reexpresión:

Saldo después de los registros anteriores:	<u>7 920</u>
Resultado por posición monetaria:	<u>7 538</u>

Como se observa, las diferencias son mínimas.

- 14 -

Corrección por reexpresión	7 920	
Resultado monetario del ejercicio		7 920

Registro del resultado favorable por posición monetaria obtenida en el ejercicio.

Se determinan los componentes deudores del costo integral de financiamiento y la parte del resultado favorable por posición monetaria aplicable a los resultados del ejercicio y el patrimonio.

Intereses	3 250	
Paridad técnica	<u>263</u>	
	<u>3 513</u>	
Resultado monetario favorable del ejercicio	7 920	
Costos financieros	<u>3 513</u>	(x)
Excedente	<u>4 407</u>	(y)

- 15 -

Resultado monetario del ejercicio		7 920
Resultado monetario operacional	(x)	3 513
Resultado monetario patrimonial	(y)	4 407

Aplicación del resultado monetario favorable del ejercicio a los resultados operacionales y al patrimonio.

ESQUEMAS DE MAYOR UNICAMENTE DE LAS CUENTAS AFECTADAS POR  
LA REEXPRESION

Inventarios		
S)	95 000	4 200 (3
1)	4 200	
2)	6 175	
	<u>105 375</u>	4 200
S)	<u>101 175</u>	

Inmuebles, maquinaria y equipo		
S)	65 000	
1)	16 567	
5)	26 184	
S)	<u>107 751</u>	

Costo de ventas		
S)	216 000	
3)	4 200	
4)	22 818	
S)	<u>243 018</u>	

Resultado acumulado por posición monetaria		
1)	10 182	
S)	<u>10 182</u>	

Depreciación acumulada de inmuebles maq. y eq.	
	13 300 (S
	2 135 (1
	6 495 (6
	<u>21 930 (S</u>

Actualización del capital contable		
12)	3 268	28 814 (1
		38 942 (8
		1 092 (9
		5 633 (10
		502 (13
	3 268	74 983
		<u>71 715 (S</u>

Corrección por reexpresión		
6)	6 495	6 175 (2)
8)	38 942	22 818 (4)
9)	1 092	26 184 (5)
10)	5 633	2 139 (7)
13)	502	3 268 (12)
	52 664	60 584
14)	7 920	
	<u>60 584</u>	<u>60 584</u>

Gastos (depreciación)	
S)	4 900
7)	2 139
S	<u>7 039</u>

Gastos financieros (paridad técnica)	
11)	263
S)	<u>263</u>

Reserva de paridad técnica	
	263 (11)
	<u>263</u> (S)

Resultado monetario del ejercicio	
15)	<u>7 920</u> (14)
	<u>7 920</u>

Resultado monetario operacional	
	3 513 (15)
	<u>3 513</u> (S)

Resultado monetario patrimonial	
	4 407 (15)
	<u>4 407</u> (S)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
(Cifras en miles de pesos)

1 9 8 3

V A L O R E S  
HISTORICOS REEXPRESADOS

## ACTIVO

## Circulante:

Caja y bancos	700	700
Cuentas y documentos por cobrar	83 000	83 000
Cuentas por cobrar en moneda ex- tranjera	8 500	8 500
Inventarios	95 000	101 175
Anticipos a proveedores	800	800

## No circulante:

Inmuebles, maquinaria y equipo	65 000	107 751
Depreciación acumulada	(13 300)	(21 930)
Gastos de organización	900	900
Amortización acumulada	( 600)	( 600)
Total de activos	240 000	280 296

## PASIVO

## Circulante:

Proveedores nacionales	43 542	43 542
Proveedores extranjeros	10 000	10 000
Impuestos por pagar	9 800	9 800
Acreedores diversos	8 593	8 593

## A largo plazo:

Acreedor hipotecario	36 000	36 000
Reserva de paridad técnica	- ° -	263

## CAPITAL

Capital social	95 000	95 000
Reserva legal	4 803	4 803
Utilidades retenidas	1 159	1 159
Utilidad del ejercicio	31 103	5 196
Resultado acum. por posición mon.	- ° -	(10 182)
Actualización del capital contable	- ° -	71 715
Resultado monetario patrimonial	- ° -	4 407
Total pasivo y capital	240 000	280 296

ESTADO DE RESULTADOS  
(Cifras en miles de pesos)

	1 9 8 3	
	V A L O R E S	
	HISTORICOS	REEXPRESADOS
Ventas netas	380 000	380 000
Costo de ventas	216 000	243 018
Depreciación	4 900	7 039
	<u>220 900</u>	<u>250 057</u>
Utilidad bruta	159 100	129 943
Gastos de venta	52 260	52 260
Gastos de administración	36 960	36 960
	<u>89 220</u>	<u>89 220</u>
	<u>69 880</u>	<u>40 723</u>
Costo integral de financiamiento:		
Intereses	3 250	3 250
Paridad técnica	- ° -	263
Resultado monetario operacional	- ° -	(3 513)
	<u>3 250</u>	<u>- ° -</u>
Otros gastos y productos	1 150	1 150
	<u>4 400</u>	<u>1 150</u>
Utilidad antes de ISR y PTU	65 480	39 573
Provisión para ISR	27 502	27 502
Provisión para PTU	5 238	5 238
	<u>32 740</u>	<u>32 740</u>
Utilidad neta	32 740	6 833
Incremento a la reserva legal	1 637	1 637
	<u>31 103</u>	<u>5 196</u>
Utilidad acum. al principio de año	30 159	
	61 262	
Dividendos pagados	29 000	
Utilidades retenidas a fin de año	<u>32 262</u>	

### METODO DE ACTUALIZACION DE COSTOS O VALORES ESPECIFICOS

Para el desarrollo de este caso se consideran los mismos - datos presentados para el desarrollo por el método de ajuste - por cambios en el nivel general de precios.

Se cuenta además con la siguiente información:

- La valuación de inventarios fue hecha determinando el va- lor de cada partida que la integra, obteniéndose el siguiente - resultado.

Costo de reposición al 31-XII-82	106 000
Costo de reposición al 31-XII-83	105 000

- La actualización del costo de ventas se determina emple- ando los costos de reposición que tenían los artículos al mo- - mento de su venta.

Costo de reposición	244 000
---------------------	---------

- La actualización de los activos fijos se llevó a cabo - mediante el avalúo de una institución de crédito, el cual tam- - bién señala que las tasas de depreciación que se han venido uti- lizando representan una estimación razonable de la vida útil de los activos. El estudio técnico resumido es (se agrupan los re- sultados de los avalúos de los dos años) :

		<u>31 de dic. 82</u>		<u>31 de dic. 83</u>	
		<u>Valor de</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Valor de</u>	<u>Depreciación</u>
		<u>reposición</u>	<u>acumulada</u>	<u>reposición</u>	<u>acumulada</u>
Terreno	1981	<u>15 000</u>	- ° -	<u>19 500</u>	- ° -
Edificio	1981	<u>33 000</u>	<u>3 300</u>	<u>42 500</u>	<u>6 375</u>
Maq. y eq.	1981	25 000	5 000	32 300	9 690
	1982	8 500	850	11 000	2 200
		<u>33 500</u>	<u>5 850</u>	<u>43 300</u>	<u>11 890</u>

	<u>31 de dic. 82</u>		<u>31 de dic. 83</u>	
	<u>Valor de reposición</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor de reposición</u>	<u>Depreciación acumulada</u>
Equipo de reparto	1981 5 000	2 000	6 800	4 080
	1982 <u>5 000</u>	<u>1 000</u>	<u>6 800</u>	<u>2 720</u>
	<u>10 000</u>	<u>3 000</u>	<u>13 600</u>	<u>6 800</u>
Total:	<u>91 500</u>	<u>12 150</u>	<u>118 900</u>	<u>25 065</u>

NOTA:

Debido a que las actualizaciones de capital social, reserva legal y utilidades acumuladas son idénticas a las determinadas en el desarrollo por el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios; no se hace su cálculo en el desarrollo de este método. Lo mismo sucede con el resultado acumulado por posición monetaria y la provisión para pérdida cambiaria.

## ACTUALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982

	<u>Valor histórico</u>	<u>Valor de reposición</u>	<u>Monto de la actualización</u>	
Inventarios	100 000	106 000	6 000	(1)
Inmuebles, maquinaria- y equipo	65 000	91 500	26 500	(1)
Depreciación acumi. de- inmuebles maq. y equipo	8 400	12 150	3 750	(1)
	<u>173 400</u>	<u>209 650</u>	<u>36 250</u>	

Resultado por tenencia de activos no monetarios  
al 31 de diciembre de 1982.

	<u>Nivel general de precios</u>	<u>Costos específicos</u>	<u>Resultado</u>	
Inventario	<u>104 200</u>	<u>106 000</u>	<u>1 800</u>	(1)
Inmuebles, maquinaria- y equipo	<u>71 032</u>	<u>79 350</u>	<u>8 318</u>	(1)

## ACTUALIZACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

	Valor histórico o de reposición al 31-XII-82	Valor de reposición al 31-XII-83	Monto de la actualización
Inmuebles, maquina- ria y equipo	91 500	118 900	27 400 (2)
Depreciación acum. de inmuebles, maq. y equipo	12 150	25 065	12 915
Menos: Depreciación del - ejercicio (histórico)			<u>4 900</u>
			<u>8 015</u> (3)
Inventarios	95 000	105 000	<u>10 000</u> (5)
Costo de ventas	216 000	244 000	28 000
Menos: Inventario inicial			<u>6 000</u> (6)
			<u>22 000</u> (7)

Depreciación del ejercicio para reflejarse  
en el estado de resultados.

	<u>1982</u>	<u>1983</u>	<u>Suma</u>	<u>Promedio %</u>	<u>Depreciación</u>
Edificio	33 000	42 500	75 500	37 750 5	1 888
Maq. y equipo	33 500	43 300	76 800	38 400 10	3 840
Eq. de reparto	<u>10 000</u>	<u>13 600</u>	<u>23 600</u>	<u>11 800</u> 15	<u>1 770</u>
	<u>76 500</u>	<u>99 400</u>	<u>175 900</u>	<u>87 950</u>	7 498
Menos: Depreciación del ejercicio (histórico)					<u>4 900</u>
					<u>2 598</u> (4)

## ACTUALIZACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO

Utilidad neta histórica (menos costo- de ventas y depreciaciones)	253 640	
Costo de ventas actualizado	(244 000)	
Depreciación actualizada	(7 498)	
Utilidad neta actualizada incluyendo- resultado por posición monetaria	<u>2 142</u>	
Utilidad neta histórica	32 740	
Incremento en la depreciación	(2 598)	
Incremento en el costo de ventas	(28 000)	
Utilidad neta actualizada excluyendo- resultado por posición monetaria	<u>2 142</u>	
Factor $288.6 / 253.2 = 1.140$	2 442	
Diferencia	<u>300</u>	(13)

DETERMINACION DEL RESULTADO POR TENENCIA  
DE ACTIVOS NO MONETARIOS

	<u>Inventarios</u>	<u>maq. y equipo</u>	<u>Inmuebles</u> <u>ajuste a los</u> <u>resultados</u> <u>del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Método de valores específicos	105 000	93 835	30 298	229 133
Método de nivel - general de precios	101 175	85 821	28 655	215 651
Resultado por tenen- cia de activos no - monetarios acumula- dos al 31 de dic.83	3 825	8 014	1 643	13 482
Acumulado al- 31 de dic. 82	<u>1 800</u>	<u>8 318</u>	<u>- ° -</u>	<u>10 118</u>
Aplicable al año- de 1983	<u>2 025</u>	<u>(304)</u>	<u>1 643</u>	<u>3 364</u>
	(14)	(14)	(14)	(14)

ASIENTOS DE AJUSTE PARA REEXPRESAR LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

- 1 -

Inventarios	6 000
Inmuebles, maq. y equipo	26 500
Pérdida acumulada por posición mon.	10 182
Depreciación acum. de inmuebles,- maquinaria y equipo	3 750
Actualización del capital contable	28 814
Resultado por tenencia de activos - no monetarios (inventarios)	1 800
Resultado por tenencia de activos - no monetarios (inmuebles,maq. y eq.)	8 318
Incorporación a los registros contables del resultado de la actualización inicial- al 31 de diciembre de 1982.	

- 2 -

Inmuebles, maq. y equipo	27 400
Corrección por reexpresión	27 400
Actualización en el ejercicio de los - inmuebles, maquinaria y equipo.	

- 3 -

Corrección por reexpresión	12 915
Depreciación acum. de inmuebles,- maquinaria y equipo	12 915
Actualización de la depreciación del - ejercicio y la depreciación acum. al cie- rrre del mismo.	

- 4 -

Gastos (depreciación)	7 498	
Corrección por reexpresión		7 498
Afectación a resultados por la actualización del ejercicio.		

- 5 -

Inventarios	10 000	
Corrección por reexpresión		10 000
Actualización de los inventarios al 31 de diciembre de 1983.		

- 6 -

Costo de ventas	6 000	
Inventarios		6 000
Reconocimiento en el costo de ventas del incremento en el valor del inventario inicial.		

- 7 -

Costo de ventas	22 000	
Corrección por reexpresión		22 000
Complemento del costo de ventas del ejercicio.		

- 8 - (+)

Corrección por reexpresión	38 942	
Actualización del capital contable		38 942
Actualización en el ejercicio del capital social.		

- 9 - (+)

Corrección por reexpresión	1 092	
Actualización del capital contable		1 092
Actualización en el ejercicio de la - reserva legal.		

- 10 - (+)

Corrección por reexpresión	5 633	
Actualización del capital contable		5 633
Actualización en el ejercicio de las - utilidades acumuladas.		

- 11 - (+)

Gastos financieros (paridad técnica)	263	
Reserva de paridad técnica		263
Provisión del pasivo derivado del en- deudamiento en moneda extranjera.		

- 12 - (+)

Actualización del capital contable	3 268	
Corrección por reexpresión		3 268
Actualización del resultado acumulado- (pérdida) por posición monetaria.		

- 13 -

Corrección por reexpresión	300	
Actualización del capital contable		300
Reconocimiento del efecto que tiene la utilidad del ejercicio en el capital con- table.		

- 14 -

Corrección por reexpresión	3 364	
Resultado por tenencia de activos no monetarios (inmuebles, maq. y eq.)	304	
Resultado por tenencia de activos no monetarios (inventarios)		2 025
Utilidad del ejercicio		1 643

Registro del resultado por tenencia de activos no monetarios en el ejercicio.

- 15 -

Corrección por reexpresión	7 920	
Resultado monetario del ejercicio		7 920

Registro del resultado favorable por - posición monetaria obtenida en el ejercicio.

- 16 -

Resultado monetario del ejercicio	7 920	
Resultado monetario operacional		3 513
Resultado monetario patrimonial		4 407

Aplicación del resultado monetario favorable del ejercicio a los resultados -- operacionales y al patrimonio.

(+) Mismos registros utilizados en el desarrollo del caso por el método de cambios en el nivel general de precios.

ESQUEMAS DE MAYOR ÚNICAMENTE DE LAS CUENTAS AFECTADAS POR LA REEXPRESIÓN

Inventarios	
S)	95 000
1)	6 000
5)	10 000
	<hr/>
	111 000
S)	<u>105 000</u>

Inmuebles, maquinaria y equipo	
S)	65 000
1)	26 500
2)	27 400
	<hr/>
S)	<u>118 900</u>

Costo de ventas	
S)	216 000
6)	6 000
7)	22 000
S)	<u>244 000</u>

Resultado acumulado, por posición monetaria	
1)	10 182
S)	<u>10 182</u>

Depreciación acumulada de inmuebles maq. y eq.	
	13 300 (S)
	3 750 (1)
	8 015 (3)
	<hr/>
	25 065 (S)

Actualización del capital contable	
12)	3 268
	28 814 (1)
	38 942 (8)
	1 092 (9)
	5 633 (10)
	300 (13)
	<hr/>
	74 781
	<u>71 513 (S)</u>

Resultado por tenencia de activos no monetarios (inventarios)	
	1 800 (1)
	2 025 (14)
	<hr/>
	<u>3 825 (S)</u>

Resultado por tenencia de activos no monetarios (inmuebles maq. y eq.)	
14)	304
	8 318 (1)
	<hr/>
	<u>8 014 (S)</u>

Corrección por reexpresión		
3)	8 015	27 400 (2)
8)	38 942	2 598 (4)
9)	1 092	10 000 (5)
10)	5 633	22 000 (7)
13)	300	3 268 (12)
14)	3 364	
	57 346	65 266
15)	7 920	
	<u>65 266</u>	<u>65 266</u>

Gastos (depreciación)	
S)	4 900
4)	2 598
S)	<u>7 498</u>

Gastos financieros (paridad técnica)	
11)	263
S)	<u>263</u>

Reserva de paridad técnica	
	263 (11)
	<u>263</u> (S)

Resultado por tenencia de activos no monetarios (utilidad del e.j.)	
	1 643 (14)
	<u>1 643</u> (S)

Resultado monetario del ejercicio	
16)	<u>7 920</u> (15)
	<u>7 920</u> (S)

Resultado monetario operacional	
	3 513 (16)
	<u>3 513</u> (S)

Resultado monetario patrimonial	
	4 407 (16)
	<u>4 407</u> (S)

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
(Cifras en miles de pesos)

	1 9 8 3	V A L O R E S
	HISTORICOS	REEXPRESADOS
<b>ACTIVO</b>		
Circulante:		
Caja y bancos	700	700
Cuentas y documentos por cobrar	83 000	83 000
Cuentas por cobrar en mon. ext.	8 500	8 500
Inventarios	95 000	105 000
Anticipo a proveedores	800	800
No circulante:		
Inmuebles, maquinaria y equipo	65 000	118 900
Depreciación acumulada	(13 300)	(25 065)
Gastos de organización	900	900
Amortización acumulada	( 600)	( 600)
Total de activos	240 000	292 135
<b>PASIVO</b>		
Circulante:		
Proveedores nacionales	43 542	43 542
Proveedores extranjeros	10 000	10 000
Impuestos por pagar	9 800	9 800
Acreedores diversos	8 593	8 593
A largo plazo:		
Acreedor hipotecario	36 000	36 000
Reserva de paridad técnica	- ° -	263
<b>CAPITAL</b>		
Capital social	95 000	95 000
Reserva legal	4 803	4 803
Utilidades retenidas	1 159	1 159
Utilidad del ejercicio	31 103	3 755
Resultado acum. por posición mon.	- ° -	(10 182)
Actualización del capital contable	- ° -	71 513
Resultado monetario patrimonial	- ° -	4 407
Resultado por tenencia de activos- no monetarios	- ° -	13 482
Total pasivo y capital	240 000	292 135

ESTADO DE RESULTADOS  
(Cifras en miles de pesos)

	1 9 8 3	
	V A L O R E S	
	HISTORICOS	REEXPRESADOS
Ventas netas	380 000	380 000
Costo de ventas	216 000	244 000
Depreciación	4 900	7 498
	<u>220 900</u>	<u>251 498</u>
Utilidad bruta	<u>159 100</u>	<u>128 502</u>
Gastos de venta	52 260	52 260
Gastos de administración	36 960	36 960
	<u>89 220</u>	<u>89 220</u>
	<u>69 880</u>	<u>39 282</u>
Costo integral de financiamiento:		
Intereses	3 250	3 250
Paridad técnica	- ° -	263
Resultado monetario operacional	- ° -	(3 513)
	<u>3 250</u>	<u>- ° -</u>
Otros gastos y productos	1 150	1 150
	<u>4 400</u>	<u>1 150</u>
Utilidad antes de ISR y PTU	<u>65 480</u>	<u>38 132</u>
Provisión para ISR	27 502	27 502
Provisión para PTU	5 238	5 238
	<u>32 740</u>	<u>32 740</u>
Utilidad neta	32 740	5 392
Incremento a la reserva legal	1 637	1 637
	<u>31 103</u>	<u>3 755</u>
Utilidad acum. al principio de año	30 159	
	61 262	
Dividendos pagados	29 000	
Utilidades retenidas a fin de año	<u>32 262</u>	

## C O N C L U S I O N E S .

Después de haber presentado en forma somera la problemática de la inflación y su impacto en la información-financiera, podemos llegar a las siguientes conclusiones y comentarios finales:

1.- La inflación afecta a la información financiera basada en el tradicional costo histórico en su elemento más fundamental: Su instrumento de medición.

Por tanto, es evidente que existe un problema de revelación en los estados financieros tradicionales, el cual se hace más alarmante en esta época en que el fenómeno inflacionario aparte de haberse prolongado en el tiempo ha incrementado su intensidad.

La deformación de la significación de las cifras presentadas en la información financiera tradicional, pone en grave riesgo a las empresas que basan sus decisiones en ellas, puesto que esta deformación se ve reflejada fundamentalmente en lo siguiente:

a) La utilidad es irreal debido a un mal enfrentamiento de ingresos contra gastos; ya que mientras las ventas y otros ingresos se presentan en términos de valor monetario más actual, algunos de los costos que le son rela

tivos, registrados a su valor histórico, corresponden a una unidad monetaria con un poder adquisitivo distinto.

b) En complemento al punto anterior, las utilidades que se determinan en las empresas son infladas, lo que pone en riesgo su capital; puesto que, en caso de decretarse pago de dividendos sobre estas utilidades, se estaría disponiendo de beneficios realmente no obtenidos y consecuentemente, lo que se estaría repartiendo sería el capital.

c) La estructura financiera de la empresa se presenta falseada, pues sus componentes están representados con unidades de valor de diferente poder adquisitivo; lo que desvirtúa la interpretación que de ella se pudiera obtener.

2.- Por todo lo anterior, es innegable la necesidad urgente de llevar a cabo la reexpresión de la información financiera, para que siga teniendo la utilidad y confiabilidad que por parte de sus diferentes usuarios ha merecido.

3.- Los métodos de reexpresión que se expusieron son los que reúnen las mejores características y los que cuentan con mayor apoyo teórico y práctico para su aplicación, siendo muy importante que cada empresa elija el que mejor se adecue a sus características de operación y posibili-

dad económica.

Aun cuando no se efectúe una reexpresión integral, - una vez actualizados los elementos de los estados financieros que en mayor grado se ven afectados por la inflación (inventarios, costo de ventas, activo fijo, depreciación acumulada y el capital contable), mismos que establece el I.M.C.P. como mínimos a reexpresar; se obtiene una información más significativa y más apegada a la realidad y con la suficiente solidez para que sus diferentes usuarios confíen y respalden sus decisiones en ella.

Además, al llevar a cabo la reexpresión se obtienen las siguientes ventajas:

- Preservar la capacidad de operación en la entidad.
- Diseñar una estructura financiera adecuada a la empresa.
- Determinar un crecimiento armónico en función de la capacidad real de la empresa.
- Evitar la descapitalización al no distribuir utilidades ficticias.
- Determinar el valor real de los diferentes recursos de la empresa.

Por todo lo anterior, hoy más que nunca es indispensable la reexpresión de la información financiera.

## B I B L I O G R A F I A .

George Leland Bach.

Tratado de economía, Tomo I.

Fondo de Cultura Económica, México.

Agustín Caso Raphael y Alberto Mayoral Calles.

Política monetaria, inflación y crecimiento económico;  
el caso de México.

Ed. Limusa, México 1979.

Conde López Alejandro.

Socioeconomía de la inflación.

Ed. Limusa, México 1976.

Seldon Arthur.

Diccionario de economía.

Bober Stanley.

Los ciclos y el crecimiento económico.

Nueva Enciclopedia Sopena.

Editorial Sopena.

Madrid, España.

El análisis de los estados financieros  
y las deficiencias en las empresas.

ECASA, México 1975.

Mendivil Escalante Victor M.

Elementos de auditoría.

ECASA, México 1976.

Dean Joel.

La contabilidad contemporánea y su medio ambiente.

ECASA, México 1970.

Antonio Méndez Villanueva.

Información financiera y toma de decisiones.

Impresiones Aries, México 1978.

Sidney Davidson-Clyde P. Stickney-Roman L. Weil.

Contabilidad para la inflación.

Ed. Continental, S.A. México, marzo 1981.

Alfonso Franco Bolaños-René Mariani Ochoa.

Impacto de la inflación en el sistema contable.

Ed. Pac, S.A. de C.V., abril de 1984.

Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C.

Políticas financieras e inflación.

1a. Edición, Noviembre de 1981.

F. Alois.

Contabilidad para la inflación.

Edición Alba, 1979.

Alberto Block - Ma. Estela Gómez.

Innovación en la información contable.

Ed. Trillas, México 1976.

Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C.

Joaquín Moreno Fernández.

Las finanzas en la empresa.

Tercera edición, 1983.

Bancos.

Revista del mundo financiero.

Febrero 1983.

Expansión.

Rev. quincenal (economía, negocios, finanzas)

Octubre 1982.

Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C.

Ejecutivos de Finanzas, Revistas.

Enero de 1982.

Abril de 1983.

Junio de 1983.

Septiembre de 1983.

Noviembre de 1983.

Febrero de 1984.

Marzo de 1984.

Mayo de 1984. 1984.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

Esquema de la teoría básica de la  
contabilidad financiera.

Boletín A-1.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

Transacciones en moneda extranjera.

Boletín B-5.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

Resultado de la experimentación del

Boletín B-7 en 1980.

Boletín.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.  
Revelación de los efectos de la inflación en la  
información financiera.

Boletín B-7.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.  
Reconocimiento de los efectos de la inflación  
en la información financiera.

Boletín B-10.

Indiccs de Precios del Banco de México.

Cuaderno mensual (75)

Julio 1984.